

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## DESPUES DE LA VUELTA A ESPAÑA

### La patrulla de aviación del aeródromo de Agoncillo ha conseguido en la prueba el primer galardón

### Interesante discurso del señor Azaña a los aviadores

Madrid, 4.—Varias horas

#### LA CLASIFICACION — LOGROÑO CON EL PRIMER PREMIO

Esta tarde, a las dos, se facilitó la clasificación del concurso de aviación Vuelta a España.

Es la siguiente:  
1.º Escuadrilla de Logroño. Conquista la copa del ministro de la Guerra. Cuatro copas de la "Revista de Aeronáutica" para los tres pilotos y el observador, y dos relojes de oro para los dos mecánicos.

2.º Escuadrilla de León. Copa de la "Revista de Aeronáutica" y dos relojes para los dos mecánicos.

3.º Escuadrilla de la Plana Mayor y Mando. Copa Elizalde.

4.º Escuadrilla de Sevilla. Copa Hispano-Suiza.

5.º Escuadrilla de Getafe. Copa de Construcciones Aeronáuticas.

6.º Escuadrilla de la Escuela de Mecánicos.

7.º Escuadrilla de la Escuela de Pilotos.

El premio para el mejor observador, consistente en una copa de la Federación de Aeronáutica, lo ha conquistado el teniente Morato, y el premio para la mejor colección de fotografías, un jarro de la Escuela de Cerámica, lo ha conquistado el teniente García Pardo, perteneciente a la escuadrilla triunfadora de Logroño.

Los aviones que tomaron parte en la Vuelta de España fueron trasladados desde el aeródromo de Barajas a Cuatro Vientos.

#### LLEGA EL JEFE DEL GOBIERNO

Esta tarde, a las seis, llegó el señor Azaña al aeródromo de Cuatro Vientos para entregar los premios a las patrullas que los han conquistado en la Vuelta de España.

Lo recibió el personal de Aviación, los generales Romerales, Cabanellas, Nuñez del Prado, Rodríguez Baños, Camarero, Peña y Loriga, y numerosos jefes y oficiales.

El jefe del Gobierno estuvo en el depósito de armamentos, donde le presentaron diversos inventos de autores españoles.

Son estos: el visor de bombardeo, de que es autor el señor Guarleta, y un aparato de lanzamiento de bombas eléctrico con dispositivo para lanzar, una, tres o seis bombas, del que es inventor el capitán Rodríguez, y en cuya construcción ha colaborado el mecánico Calleja.

El jefe de Aviación señor Pastor, presentó al señor Azaña a este mecánico, proponiéndole para una recompensa. También vio el señor Azaña un fusil antiaéreo, inventado por el maestro armador Federico Fernández.

El comandante señor Maldonado, le explicó cómo funciona el servicio de meteorología, con la valiosa cooperación del Cuerpo de Telegrafos.

Después de visitar el pabellón de Meteorología, el presidente del Consejo visitó los talleres de construcción de hélices y otros materiales de aeronáutica, los de pruebas de resistencia y, por último, los hangares donde se encuentran los aparatos.

#### LA ENTREGA DE LOS PREMIOS

A continuación, salió al campo de aviación en el que estaban formados en ángulo todos los aviones que han participado en la Vuelta de España, teniendo al frente a sus pilotos, observadores y mecánicos.

En el lugar de honor formaba la escuadrilla de Logroño.

El presidente revisó a estos aviadores y subió luego a la torre del aeródromo, donde se verificó la entrega de los galardones.

Las patrullas eran llamadas ante el presidente, y sus elementos eran presentados por el capitán Lorente.

El jefe del Gobierno les felicitaba y estrechaba la mano, y a continuación hacía entrega de las copas ganadas.

Terminado este acto, el presidente se trasladó a los pabellones de entrada del aeródromo donde se habían instalado las mesas para el lunch.

Al terminar la comida, los aviadores rodearon la mesa del presidente, dando claras muestras de que deseaban oír su palabra.

#### DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

El señor Azaña, después de cambiar algunas palabras con el jefe de los servicios de Aviación, se levantó a hablar:

"Señores jefes y oficiales: Voy a pronunciar unas cuantas palabras, no un discurso. Palabras afectuosas y sencillas para expresar mi gratitud derivada de mi impresión en esta pri-

mera visita al aeródromo de Cuatro Vientos, que no ha podido ser antes por mis ocupaciones, y que me ha dejado completamente satisfecho.

Siempre me es grato expresar el sentimiento que me produce ponerme en contacto con las instituciones militares, no porque diga cosas excepcionales, sino por la intención.

El Ejército interpreta el sentimiento patriótico español, al servir el interés nacional, y al hablar el Ejército, se habla al país entero. Vosotros que también debéis más duros, tenéis por ello derecho a que se os digan palabras de afecto.

Todo me induce a hablar de la Aviación, del porvenir de la Aviación española, y os felicito por vuestra proeza, por vuestra destreza, y por vuestra vocación, porque constituís, como otros sectores del Ejército, la primera materia para un Ejército imbatible.

Por eso me ha extrañado y me extraña que no se haya sabido sacar provecho de vuestras magníficas cualidades, que no se haya sabido aprovechar vuestra riqueza moral por falta de encauzamiento, que no se haya sabido aprovechar el vivero que existe en vuestros corazones como en el de todos los españoles. Esto respecto al Ejército en general.

Nos hemos encontrado con el problema de dar al Ejército eficacia. Es un problema de gravedad, pero cuya dificultad no radica en la desintegración de las plantillas, sino en la reorganización absoluta; un problema para el que se necesita toda vuestra colaboración y patriotismo, y para el que no bastará vuestro esfuerzo, el mío ni el de muchos que me sucedan, perseverando en la misma obra.

Con lo realizado no hemos hecho más que comenzar, a desbrozar el camino. Con toda la importancia que a lo hecho le atribuyen algunos, la transformación del Ejército está por hacer.

Habremos aún de andar mucho para llegar a dar a la República española el Ejército que el patriotismo nos aconseja y que todos deseamos.

No se trata de concesiones en el personal, sino de obtener el máximo rendimiento y atender como es debido a la realidad.

Comentando respecto a la Aviación, os he de decir que ésta tiene un personal magnífico, pero que no existe. Sois un ente de un ser que no tiene existencia.

Constituis ejemplo por vuestro esfuerzo y vuestro arrojo, pero se os tiene sólo a vosotros, que sois una parte del todo.

La aviación ha sido uno de mis mayores deseos, por el enorme volumen del problema y por sus consecuencias en el porvenir.

No creáis que al ministro de la Guerra no llegan vuestros deseos. A este hombre, por su oficio, llegan todas las sugerencias; pero la velocidad que se ha llevado en la reforma del Ejército en general no se puede llevar en la reorganización de la Aviación, aunque ya os he dicho que aquélla no está más que esbozada.

No se puede resolver el problema de la Aviación, atendiendo al momento. Hay que tener en cuenta multitud de factores si se quiere que sea útil y responda al interés nacional. No se puede resolver atendiendo el porvenir de una de sus manifestaciones y con la vista puesta en la Aviación militar, ni en la comercial, ni en la civil. Hay que resolverlo atendiendo a todo su conjunto, mirando a lo que va a ser el problema del aire en el porvenir, y después, mucho después, vendrán las clasificaciones.

Mi propósito es señalar las bases para el futuro.

He escuchado muchas opiniones de unos y otros, y éstas es la consecuencia: primero hay que estudiar y resolver el problema general de la Aviación planteándolo en toda su amplitud y creando un organismo para encauzarlo, igual que existe el Estado Mayor del Ejército, organismo que no dependerá de un Ministerio o de otro, que no sabemos cuál será; un organismo que sólo pensamos, por ahora, en que sea el encauzador de la Aviación en todas sus manifestaciones.

Yo no restablecí el Estado Mayor en el Ejército porque lo tuvieron otros países, sino atendiendo a que un hombre no es bastante, por muchas que sean sus aptitudes, para encauzar una vida tan amplia como la del Ejército, sino a que es necesario siempre un organismo orientador que piense y esté al tanto de todas las iniciativas.

Así, pues, respecto de la Aviación, habremos de crear primero ese organismo que ahora no existe; estudiar luego su organización, amplitud y ramificaciones, y, por último, atender a

los pleitos personales, a las cuestiones de Cuerno, pleitos que son justos, que a mí me consta que son justos; pero que son personales y que no se pueden resolver con urgencia, postergando el interés nacional, que es lo primero.

Yo siempre que hablo con militares jóvenes, me siento inspirado de un interés paternal, y esto me ocurre ahora y me obliga a decirnos que conozco el pleito de vuestras aspiraciones, porque ante mí llegan todos vuestros deseos por los jefes que frecuentan mi despacho; pero que no podré atenderlos mientras no esté resuelto el problema nacional de la Aviación, que menesce todos mis desvelos.

Tenéis vuestros derechos y debéis tener su encauzamiento en el debido Estatuto; pero en el momento oportuno. Mientras tanto, estoy seguro de que colaboráis con nosotros, convencidos de la justicia del propósito en pos del bien público, que es el que siempre os mueve a vosotros, como a nosotros, los hombres de Gobierno. Nuestro deber y el vuestro es colaborar en el interés nacional, sin esperanza única de recompensa, que es un galardón ocasional.

Vosotros y nosotros respondemos a un deber que se lleva en el corazón, no en el uniforme, y respondamos al patriotismo. Por eso estoy seguro de vuestra colaboración.

Las últimas palabras del presidente, así como los felices de párrafos anteriores, fueron escuchadas con un ¡muy bien! y con multitud de aplausos.

Luego, los aviadores reunidos, que era todo el personal de Madrid, muy satisfechos, vitorearon a la República, a España, y al ministro de la Guerra, y acompañaron al señor Azaña hasta tomar el automóvil.

#### La noticia del triunfo produce en Logroño general satisfacción

La noticia del triunfo en la prueba aérea Vuelta a España, de la patrulla del Aeródromo de Agoncillo, produjo ayer, al ser conocida oficialmente, general satisfacción.

Nuestro corresponsal en Madrid, que tan atentamente ha seguido la importante prueba, dándonos de todas sus fases amplia información, nos transmitió la grata nueva apenas facilitada la clasificación oficial y nosotros

la vez la expandimos rápidamente por todos los centros y sociedades de la capital.

La satisfacción era en todas partes igual, sincera y completa.

A decir verdad, se tenía por descontento.

Acostumbrados un día y otro a contemplar la pericia de los aviadores de esta base, sus ejercicios y raids, la participación de la patrulla logroñesa en la Vuelta a España, despertó apenas conocida una fundamentada esperanza, que fué convirtiéndose en seguridad de éxito, a medida que iban conociéndose los finales de etapa, en todos los cuales los tres aparatos de Agoncillo se hacían acreedores de aplausos por su siempre uniforme ligada, exactísima formación y admirables aterrizajes y despegues.

Iguales elogios que en Sevilla fueron los logrados por la patrulla mandada por el teniente señor Alvarez Pardo, en Albacete, Barcelona, León y Madrid, y a su paso por todas las capitales del recorrido.

Tantas demostraciones de pericia ha tenido la justa recompensa: el premio de honor.

La base de Agoncillo, aunque tal sea su nominación oficial, ha servido para pasar honrosamente el nombre de Logroño por toda la nación española.

Como logroñeses nos enorgullece ese honor dispensado a nuestra capital por los aviadores militares, y a ese orgullo se une la más profunda satisfacción, toda vez que considerándola como algo nuestro, su triunfo es de todos.

Así resaltaba ayer, al leer nuestros despachos, la expresión de "hemos ganado" pronunciada por todos jubilosamente.

Con ese conjunto de satisfacciones hacemos llegar nuestra entusiasta felicitación a los tres pilotos de la patrulla "Logroño", teniente señor Alvarez Pardo, suboficial señor Petric y sargento señor Erquilla, teniente observador señor García Pardo, que al triunfo del primer puesto ha sumado el reservado para las mejores fotografías que se obtuvieron durante los vuelos, y a los dos mecánicos, que, con los anteriores, completan los equipos de la patrulla.

Y esa misma felicitación enviamos al digno jefe de la base de Agoncillo don Roberto Withe, jefes y oficiales de la misma, y, en general, a todo el personal del Cuerpo de Aviación.

La situación era insostenible.

El Estado cubría enteramente el déficit de la Compañía. Ante esto es lógico que no querían la liquidación de tan oneroso contrato. Se quiere evitar a todo trance la liquidación de las cuentas de la Compañía.

Esa liquidación no puede acabar con las líneas españolas de navegación transatlántica.

Por el contrario se incrementarán y mejorarán.

El Estado se propone reorganizar los servicios de navegación, haciendo que todos los puertos del mundo reciban esa forma de mensaje español.

Cada viaje de la Transatlántica ha costado al Estado 500.000 pesetas.

Mañana, probablemente, presentará el ministro a las Cortes el proyecto relacionado con estos problemas.

Ha de ser un concurso libre entre las Compañías.

Si la Transatlántica concurre, conformándose con las condiciones que se señalan, puede optar a la concesión, pero nada de situaciones angustiosas, porque si el Estado se queda con los intereses de la Compañía se quedaría también con los obreros.

#### REFORMA DEL SERVICIO DE CORREOS

La "Gaceta" inserta una ley autorizando al Gobierno a reorganizar los servicios de Correos. En esta ley se detalla el ingreso entre españoles mayores de dieciocho años para el Cuerpo técnico, y menor de treinta, con título de bachiller u otro equivalente.

La posesión del primer destino no se otorgará hasta tener veintidós años. Para ingresar como auxiliar del Cuerpo masculino no se excederá de treinta y cinco años y habrá que contar tres años por lo menos como carterero urbano, rural, peatón o subalterno de Correos y declararse apto en un examen sobre las materias de su nueva función.

Los cartereros rurales y peatones ingresarán por concurso y serán mayores de veintidós años y menores de cuarenta y cinco.

El trabajo para todo el personal de Correos será de cuarenta horas semanales.

Los sueldos de ingreso serán: 5.000

pesetas para el personal técnico, 3.000 para el auxiliar, lo mismo femenino que masculino, 3.000 para cartereros urbanos y 2.500 para subaltermos, con aumentos de quinientos de 1.000 pesetas al personal técnico, 750 a los auxiliares y cartereros urbanos y 500 a los subaltermos.

El director general de Seguridad, en Málaga.

MÁLAGA.—El director general de Seguridad visitó los cuarteles de Sagalave y de la Trinidad para ver si reúnen condiciones para alojar a los guardias de Asalto.

La visita pareció ser que no le satisfizo. Esta tarde almorzó con el gobernador civil y las autoridades, y esta noche, en el expreso, saldrá para Madrid.

VACACIONES

MADRID.—Una orden de la Presidencia dispone que se concedan permisos a los funcionarios que lo soliciten, entre las fechas del 15 del corriente al 15 de septiembre, estableciendo dos turnos para quedar asegurados los servicios oficiales.

## LAS TORMENTAS DE AYER

### En Calahorra descargó agua y piedra, se produjeron inundaciones, pereció un hombre al derrumbarse una choza y resultó herido un operario del Zoo Circus

### EN OYON UN JOVEN FUE MUERTO POR UN RAYO

(Calahorra. Por Teléfono).

Sobre las siete de la tarde se ha desencadenado en esta ciudad una horrible tormenta de agua y piedra, precedida de un fuerte huracán, que ha producido en el campo destrozos grandísimos. Han sido arrancados gran número de frutales y plantas, quedando arrasadas las hortalizas, cereales y viñedos.

Las pérdidas que pueden apreciarse de momento son incalculables.

La cantidad de agua caída ha producido inundaciones en varias casas y una de ellas, sita en la proximidad a la Plaza de la Verdura, poco después de sacar a una anciana que se encontraba enferma, se hundió estrepitosamente. Había muchas casas, en las que se podía apreciar hasta 20 centímetros de altura de las aguas.

Terminada la tormenta, se supo que en el término de "La Rota" estaba trabajando el Labrador Simón Vitoria (a) "Nublo", el que se refugió en una casilla que se hundió por la fuerza del vendaval, matándolo. El Juzgado salió para el lugar del suceso, procediendo a las diligencias de rigor en estos casos.

Todas las calles de la ciudad parecen inmensos ríos. En el Mercado quedaron arrancados varios árboles y así también en las carreteras y paseos.

El "Zoo Circus", que debía haber dado sus funciones inaugurales, no pudo hacerlo por haber sufrido también grandes destrozos. El agua y el vendaval les deshecho el toldo cubierto, y al derribar uno de los postes que lo sostenían, cayó sobre uno de los empleados, un súbdito alemán, al que dió tan fuerte golpe en el pecho que hubo que recogerlo y trasladarlo al Hospital, donde los médicos municipales señores Espinosa de los Monteros y Tapia procedieron a practicarle la cura de urgencia, apreciándole la total fractura de dos costillas y una fuerte conmoción cerebral. Quedó en el benéfico establecimiento.

En las inmediaciones del Circo había inmenso gentío, que al comenzar la tormenta huyó en distintas direcciones, y dos niños, desorientados, se corrieron hacia la línea del ferrocarril a Arnedillo, y gracias a que los vió el sargento de la Guardia civil de este puesto, que acertó a pasar por aquellos lugares, y que, para evitarles un serio percance, hubo de abrir con su sable una casilla, guareciéndoles en ella; pues ya estaban a punto de ser arrastrados por el agua y el viento.

Acabada la tormenta, salieron para sus pueblos respectivos varios automóviles repletos de personal que había venido para concurrir al Circo.

En éste se hacen trabajos titánicos, para ver de poder celebrar la función correspondiente al día 6 de hoy.

A la hora en que nos telefona nuestro corresponsal doce y media de la noche, se prepara una nueva tormenta. En nuestro número de mañana ampliaremos con todo detalle lo ocurrido en Calahorra.

El domingo, en el aeródromo Lorig, de Carabanchel Alto, el piloto don Joaquín Cayón, con el jefe de mecánicos Federico Pérez y el mecánico Albarqó, en la tarde del domingo, se elevaron en un aparato trimotor para probarlo.

Durante quince minutos evolucionaron sobre el aeródromo, pero cuando el aparato se hallaba a una altura de cincuenta metros se inclinó, seguramente, a consecuencia de la explosión de algún motor, cayendo verticalmente con gran rapidez en las proximidades del Manicomio del doctor Ezquerdo.

También se dice que el motivo del accidente fué el desprendimiento de la cola del aparato.

Rápidamente acudieron en auxilio de los aviadores cuatro soldados de Artillería, que recogieron al jefe mecánico Federico Pérez, que presentaba numerosas heridas, pero que daba aún señales de vida, trasladándolo al Hospital de Carabanchel.

Este mecánico fué recogido a unos doscientos metros del lugar donde cayó el aparato, por lo cual se supone que intentó utilizar el paracaídas, no dando tiempo la vertiginosidad de la caída o el mal funcionamiento del aparato.

Los soldados de Artillería también recogieron a los otros dos pilotos, que se hallaban cadáveres en el montón de escombros en que había quedado convertido el aparato, siendo trasladados los cadáveres al Hospital de Carabanchel, donde media hora después de ingresar, falleció el mecánico Federico Pérez.

El aparato siniestrado había sido construido por don Jorge Loring y se trataba de efectuar unas pruebas preliminares, ya que los oficiales estaban anunciados para el día de hoy, destinándose el aparato a vuelos coloniales sobre el Sahara y Cabo Juby.

El señor Loring atribuye la catástrofe a una sincronización de trepidaciones.

Esta tarde se verificó el entierro de los tres aviadores.

Se les inhumó en el cementerio de Carabanchel.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

varios términos de esta jurisdicción, viñedo, cereales, hortalizas, etc."

Este telefonema concuerda con cuanto nos ha manifestado nuestro corresponsal en su conferencia.

OYON (Por Teléfono)

A las ocho de la noche de ayer, lunes, cuando de su laboreo en el campo regresaba a Oyón, en una caballería, Antonio Bujanda, de 19 años de edad, le sorprendió una tormenta.

Se refugió en una choza y, en el momento en que asomaba la cabeza por la puerta para ver si llegaba su padre, que caminaba tras él, una chispa eléctrica lo fulminó, aunque sin producirle quemaduras visibles; pero destruyéndole la camisa y el pantalón con que se vestía.

Pertenecía el finado a la Banda "Unión Musical Oyonesa", que dirige el señor Ibáñez.

El vecindario de Oyón se trasladó con faroles al lugar del suceso, que dista media hora del pueblo, siendo, al llegar a él, presa de la natural consternación.

Se dió parte de lo ocurrido al Juzgado de Logroño, pero éste no pudo personarse por encontrarse en Eliego practicando diligencias con motivo de haberse ahogado un niño, suceso del que damos cuenta en otro lugar.

Lamentamos la desgracia y enviamos a la familia nuestro pésame.

### En el aeródromo Lorig percen tres aviadores en accidente

Madrid, 4.—11 noche.

El domingo, en el aeródromo Lorig, de Carabanchel Alto, el piloto don Joaquín Cayón, con el jefe de mecánicos Federico Pérez y el mecánico Albarqó, en la tarde del domingo, se elevaron en un aparato trimotor para probarlo.

Durante quince minutos evolucionaron sobre el aeródromo, pero cuando el aparato se hallaba a una altura de cincuenta metros se inclinó, seguramente, a consecuencia de la explosión de algún motor, cayendo verticalmente con gran rapidez en las proximidades del Manicomio del doctor Ezquerdo.

También se dice que el motivo del accidente fué el desprendimiento de la cola del aparato.

Rápidamente acudieron en auxilio de los aviadores cuatro soldados de Artillería, que recogieron al jefe mecánico Federico Pérez, que presentaba numerosas heridas, pero que daba aún señales de vida, trasladándolo al Hospital de Carabanchel.

Este mecánico fué recogido a unos doscientos metros del lugar donde cayó el aparato, por lo cual se supone que intentó utilizar el paracaídas, no dando tiempo la vertiginosidad de la caída o el mal funcionamiento del aparato.

Los soldados de Artillería también recogieron a los otros dos pilotos, que se hallaban cadáveres en el montón de escombros en que había quedado convertido el aparato, siendo trasladados los cadáveres al Hospital de Carabanchel, donde media hora después de ingresar, falleció el mecánico Federico Pérez.

El aparato siniestrado había sido construido por don Jorge Loring y se trataba de efectuar unas pruebas preliminares, ya que los oficiales estaban anunciados para el día de hoy, destinándose el aparato a vuelos coloniales sobre el Sahara y Cabo Juby.

El señor Loring atribuye la catástrofe a una sincronización de trepidaciones.

Esta tarde se verificó el entierro de los tres aviadores.

Se les inhumó en el cementerio de Carabanchel.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

## Aguas y Bañerío de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato gónico-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Médico director: DON RAMÓN VALVERDE

Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro.

PARÁ DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

## A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RINON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. LABORATORIO

ara de Rey, 13, 2.º. Tel. 1216

# Varios actos de propaganda política en provincias

## En algunos se registraron pequeños disturbios

### LOS CARLISTAS EN VILAFRANCA

SAN SEBASTIAN.—En Villafranca de Oria se celebró ayer un mitin tradicionalista conmemorando el aniversario de la Jura de los Fueros.

Asistieron representantes de las cuatro provincias vasconavarras y de Logroño y Santander.

Primamente tuvo lugar una función religiosa, en la que se bendijo una bandera de la Agrupación tradicionalista infantil; después se bailó el austresku.

Después tuvo lugar un mitin que se celebró en los jardines del palacio de la marquesa de Argüeso, por haberse prohibido la celebración de tal acto en un lugar público.

Hablaron don Julián Elorza, don Juan Olazábal, que leyó un mensaje de don Alfonso Carlos; el señor Otero, por los tradicionalistas santanderinos; el señor Echánove, que llevaba la representación del señor Oriol, por los alaveses; el diputado señor Oreja, quien propugnó por la unión de todos los elementos de la derecha y censuró el proyecto de Estatuto redactado por las Cortes; el conde de Rodas, por Navarra; por Esteban Bilbao, por Vizcaya, y la señorita Villanueva.

Luego se cantó por los asistentes el "Gernikako-Arbola".

### DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

CUENCA.—Ayer se celebró en esta capital un mitin organizado por el partido radical socialista, en el que hizo uso de la palabra el ministro de Justicia, señor Albornoz. Este estudió la labor realizada por la República en el aspecto religioso. Aludió a los contratos de trabajo y a la reforma agraria, y refiriéndose al Estatuto dijo que es preciso que Castilla se eleve al gran rango histórico que debe tener en esta hora.

Preconizó la necesidad de ir unidos a los socialistas, cuya colaboración dijo que era imprescindible.

### HABLA DON BASILIO ALVAREZ

GERONA.—Invitado por el partido radical de la provincia, ha pronunciado una conferencia don Basilio Alvarez.

Dijo que España es un país de reservas inauditas. Hizo un análisis de la historia y vicisitudes de la patria, cuando estaba bajo el mando de los Austrias y Borbones.

Terminó diciendo que el pueblo fue siempre romántico y es el tallamán que abrió el sésamo de la inmortalidad española.

### APEDREAN A LA FUERZA PUBLICA

VALENCIA.—Los extremistas de la izquierda habían organizado un mitin en Carlet.

El gobernador civil prohibió dicho acto, y no obstante esta prohibición, se habían congregado en las inmediaciones de los locales donde iba a celebrarse multitud de extremistas.

Acudieron fuerzas de la Guardia de Asalto y de la Guardia civil, que impidieron la celebración del acto.

Fueron dispersados los grupos, y las fuerzas les invitaron a que se dirigieran a sus puntos de procedencia a distintas horas.

Los elementos que integraban los grupos no hicieron caso a las invitaciones de los guardias y los agredieron a pedradas.

En el transcurso de la agresión resultó con lesiones un sargento.

Se han practicado diligencias y han sido puestos a disposición del Juzgado varios de los agresores.

radical socialista de Madrid, se celebró ayer un mitin de propaganda, tomando parte los señores Eduardo Ortega y Gasset y Botella Escalé.

### PRIM ORTOPEDICO en Logroño y Calahorra

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 32), recibirá en LOGROÑO el 13 de julio, en el HOTEL COMERCIO, a cuantos necesiten

### Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores.—CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pot, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.

### HERNIADO COJIN HERNIADO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descubierta o mal contenida.

VISITENOS EN: Pamplona, el 7 y 8 Julio (San Fermín), Hotel La Perla. Calahorra, 12, H. Espinosa. LOGROÑO, 13, H. COMERCIO.

Ortega pidió al Gobierno eficacia republicana.

### CONMEMORANDO EL SITIO DE TERUEL POR LOS CARLISTAS

TERUEL.—Se conmemoró el domingo el sitio por los carlistas verificado el 3 de julio de 1834, celebrándose una procesión cívica presidida por todas las autoridades.

Al salir a la calle la bandera de la ciudad, las bandas de músicas interpretaron el Himno nacional, resultando un momento conmovedor.

Formaron en las filas de la manifestación algunos supervivientes que lucían medallas y distintivos ganados en aquellas operaciones.

Al pie del monumento levantado a los héroes en la Plaza de la Libertad, se pronunciaron vibrantes discursos, entre ellos uno del gobernador, que ensalzó a aquellos valientes turuleses que supieron rechazar valientemente las huestes carlistas.

### BOTELLA Y ORTEGA

Organizado por el Comité provincial disidente del partido republicano se depositaron en el monumento infinidad de coronas, realizándose el desfile sin novedad.

### MITIN MONARQUICO

BADAJOS.—Durante un mitin monárquico, celebrado ayer en el Centro Obrero Católico, la señorita María Rosa Urnaca, atacó duramente al Gobierno republicano y a los ministros de Obras Públicas y Marina.

También atacó a las mujeres parlamentarias y tuvo palabras despectivas para el régimen.

Durante el discurso vitoreó al rey y a Cristo Rey.

Una señora republicana protestó aladamente y fue expulsada del local por la Comisión organizadora.

Se comenta la pasividad del delegado del Gobernador que asistía al acto.

Parece que el gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a un joven, por dar gritos subversivos.

A la salida del mitin se produjeron algunos incidentes sin consecuencias desagradables.

### Los "boicots" de carácter político caen dentro de la Ley de Defensa de la República

### CIRCULAR DEL GOBERNADOR GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS Y NAVARRA

BILBAO.—El señor Calvo ha hecho pública la siguiente circular que, como gobernador general, dirige a los gobernadores civiles de las provincias Vascongadas y Navarra.

"Subrepticamente, con apariencias de gesto individual una veces y como bandera otras de grupo, sector o partido determinado, pero siempre con absoluta conciencia en motivos y fines, se observa de un tiempo a esta fecha como los elementos afectos al régimen que la soberanía popular otorgó a España, vienen siendo objeto en sus personas, en sus créditos y en sus propiedades, de agresiones materiales o morales, que no tienen más razón de existencia que causar un daño o mermar un legítimo derecho a cuanto pueda ofrecer significación Republicana.

Esas listas en que se recogen nombres de industriales, abogados, médicos, etc., que simpatizan con el actual régimen, para a pretexto de defensa de intereses, ejercer una vejanzante coacción sobre las conciencias de la gente; esa propaganda clandestina contra las personas y empresas comerciales que realizan su publicidad y propaganda en periódicos de matiz republicano, haciendo ver que por el mero anuncio solidarizan su conciencia religiosa con la del periódico y que, por tanto, deben abstenerse de adquirir en él ningún género ni producto que no sea profesado por determinadas creencias, esa "boicot" que tiene todas las características de una erupción social-revolucionaria y que por atacar material y moralmente contra los intereses legítimos del comercio, de la industria y contra el patrimonio de individuos y colectividades, significa una clara y terminante agresión a los intereses de la República, ha de ser no sólo atajado en sus fines sino sancionado en las personas de quienes para la iniciación o realización del acto constitutivo del mismo.

Es indudable que quienes ejecutan tales actos contraviene los preceptos constitucionales que garantizan el derecho de profesar libremente cualquier religión y aquel que proclama que no podrán ser fundamento de privilegio las ideas políticas ni las creencias religiosas. Los que proceden de tal manera caen de lleno en la ley de 21 de octubre de 1932, en su artículo primero, párrafo cuarto, cometiendo actos de violencia contra personas, cosas o propiedades, por motivos religiosos o políticos, pues no otra cosa es el hacer que disminuya la clientela de una determinada casa comercial o aquella que proviene del ejercicio profesional por los procedimientos señalados, toda vez que, reconocido el patrimonio mercantil, cabe valorizar la clientela como una propiedad del comerciante y la disminución de la misma, por medios ilícitos, constituye un atentado contra aquel patrimonio.

Por todo ello encarezco a los señores gobernadores de Alava, Guipúzcoa y Navarra que denuncien a mi autoridad cuantos hechos relacionados con la presente circular lleguen a su conocimiento, a fin de que los autores de los mismos puedan ser inmediatamente sancionados por mi autoridad.

# INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 4.—Varias horas DE LA AGRESION AL SEÑOR GASSOLS

Continúa la actuación del Juzgado que entiende en la agresión al señor Gassols.

Declaró extensamente don Lucas María Oriol, detenido en Bilbao.

Ha negado que interviniera en el suceso, porque ese día se hallaba ausente de Madrid.

Como no aparecen claros algunos extremos, el juez ha ordenado que continúe detenido.

Los periódicos publican una carta de don José María Oriol, haciendo constar que algunos diarios publicaron su detención en Bilbao, y pide que se aclaren los siguientes extremos: que el detenido es su hermano, que el día de la agresión a Gassols su hermano se encontraba en Izarra (Alava) y que la detención se ha fundado únicamente en haber sido reconocido por la dependencia del Hotel Nueva York, al ver una fotografía en la cual Lucas Oriol aparece afeitado, cuando el día de ayo tenía y tiene hoy un poblado bigote, difícil de imitar.

### EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

El próximo jueves se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Será el último que se celebre en Madrid por ahora, pues el presidente de la República empezará próximamente su veraneo.

El presidente y su séquito se trasladarán a La Granja, el día 12 del actual.

### LEBROUX REGRESA A MADRID

Ha llegado a Madrid, procedente de Baños de Montemayor, el señor Lebroux.

Por la tarde le visitaron numerosos amigos y correligionarios.

### INCIDENTE EN UN CAFE

En un café de la calle Alcalá dos parejas hablaban de política e hicieron manifestaciones de desagrado para el Estatuto y para el presidente de la República.

Algunos parroquianos les oyeron ciertas frases subversivas y requirieron el auxilio de los guardias, que detuvieron a las parejas y las llevaron a la Comisaría.

El director de Seguridad les ha impuesto multas de 250 pesetas. Uno de aquéllos es súbdito extranjero y el otro un abogado.

### ALBANISISTAS DETENIDOS

OVIEDO.—Cuando se disponía a salir de Oviedo un autobús, conduciendo a varias personas, para hacer el viaje a las Hurdas, para visitar al doctor Albiñana, el gobernador ordenó que fueran detenidos los ocupantes del vehículo y trasladados a la Comisaría.

El chófer llevaba una pistola y un joven, en un carnet, una bandera bicolor.

Entre los detenidos figuraba un religioso dominico, que aceptó la invitación.

### Sobre la constitución y el funcionamiento del Tribunal de Responsabilidades

Madrid, 4.—11 noche

El diputado a Cortes socialista señor Bujeda, hablando con los periodistas acerca de la forma en que funcionará el Tribunal de Responsabilidades, ha dicho que será por el procedimiento que el señor Franchi Roca planteó en la Cámara y que ésta aceptó.

El Tribunal actuará como un Tribunal ordinario, con fiscales y abogados defensores. Los acusados podrán nombrar libremente sus defensores y no será necesario para el desempeño de esta misión ser diputado ni abogado, sino que lo puede ser cualquier persona.

Ha dicho también que el Tribunal no tiene por qué atender a los preceptos del Código Penal.

Se trata de responsabilidades políticas y podrá dictar sentencia, en la que existirán nuevas figuras de delito.

Como se recordará, la Cámara invitó a las minorías a designar representantes en el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas, invitando también a algunos diputados verdaderas capacidades jurídicas, para que formasen parte del Tribunal.

Los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román, a quienes se hizo la invitación, la han declinado y han expresado los motivos que les impiden aceptar la designación.

Varias minorías han hecho ya los nombramientos y los han comunicado a la Mesa de la Cámara.

La minoría agraria ha nombrado al señor Casanueva, y como suplente al señor Oja.

La minoría radical ha designado a los señores Lara, Hidalgo y Puig D'Aspre.

La minoría catalana ha enviado a la Mesa los nombres de los señores Hurtado y Loperen, y como suplentes a los señores Martí Esteve y Pelacín.

Acción Republicana ha designado a los señores Mirasol y Covisa.

La minoría conservadora ha nombrado al señor Ayesta.

Los socialistas y radicales socialistas aún no han hecho los nombramientos, pero en la reunión que tendrán los jefes de minoría el martes próximo quedará el Tribunal constituido.

tación de los excursionistas para ir en auto a Salamanca.

También iba el capellán de las Salesas, don Emilio Gutiérrez y el miembro de Acción Popular José Mas, que había sido multado recientemente, más varios sacerdotes y algunas personalidades.

Igualmente fué detenido otro autobús de Ghjón, que ya estaba en la carretera, con el mismo objeto.

### EL ESTATUTO GALLEGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Se ha celebrado una reunión para tratar del Estatuto Gallego.

Asistieron los diputados a Cortes por la región, los alcaldes de las cuatro capitales de las provincias, representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura e igualmente de las entidades culturales.

Se acordó nombrar un Comité con residencia en Santiago, el cual está encargado de recoger las orientaciones y modificaciones y redactar un Estatuto que se presentará al Gobierno una vez aprobado por la región.

### REGRESO DE DEPORTADOS

CADIZ.—Procedente de Canarias ha fundado el vapor "Ciudad de Sevilla", que conducirá a 17 deportados que regresan después de haber cumplido su condena en Villa Cisneros.

Habiéndose tomado muchas precauciones. En el muelle se congregó numeroso público. Uno de los desembarcados quedó en esta para dirigirse a Sevilla, continuando los demás el viaje hasta Barcelona.

### LA QUE GUARDABA LAS ARMAS, CONDENADA

SEVILLA.—Por la Audiencia ha sido condenada María Vázquez a seis meses de prisión por tenencia ilícita de armas.

### Los conflictos sociales

PERROL.—Por rivalidades entre los patronos y obreros pescadores se produjo una riña entre Cristóbal Posada y Joaquín García, resultando este último con una herida de arma de fuego en el antebrazo derecho, calificada de pronóstico reservado.

El público intentó lynchar al señor Posada, teniendo que intervenir la Guardia civil, la cual, para librar a aquél de las iras de la muchedumbre, se vio obligada a hacer uso de los fusiles, resultando gravemente herido de un balazo en el pecho el joven Luis González, de 25 años.

GLION.—Los sucesos que ocurrieron ayer, domingo, por las diferencias existentes en los muelles, entre los de la Unión de Armadores y los de los pósitos de pescadores, tuvieron su continuación esta mañana.

Bernardino Ruiz Villanueva, de Pola, perteneciente a los armadores, discutió con un pescador, sacando una pistola e interviniendo varios guardias de Seguridad, que le detuvieron y lograron impedir que las personas se echaran sobre él para lyncharlo.

PENARANDA DE BRACAMONTE.—En este pueblo surgió una colisión entre un patrono y el presidente de la Sociedad obrera al intentar el patrono el despido de algunos obreros por su escaso rendimiento.

El presidente de la Sociedad obrera le hizo varios disparos sin alcanzarle.

A consecuencia de los sucesos, en los cuales según la versión oficial, el presidente de los obreros disparó sobre un patrono, y según otros ha ocurrido la inversa, se ha declarado huelga general.

SALAMANCA.—El gobernador civil ha multado con 500 pesetas, por infringir las bases de trabajo, a Julio López Ruiz, encarcelándole.

También ha multado a 67 labradores de la provincia por la misma causa.

ZARAGOZA.—Organizado por el Sindicato Metalúrgico se celebró en la Plaza de Toros un mitin, asistiendo dos mil quinientas personas.

Se discutió la implantación de la jornada de seis horas, sin llegarse a un acuerdo.

Entre los oradores se hallaban tres forasteros, que pronunciaron discursos sobre la reorganización sindical.

En el acto no se registraron incidentes.

### NUEVO GOBIERNO PORTUGUES

LISBOA.—Se ha dado a conocer, aunque no con carácter oficial, el Gobierno formado por Oliveira, que es como sigue:

Presidencia y Hacienda Oliveira; Gobernación, Suárez Reich; Justicia, Manuel Rodríguez; Comercio, Duarte Pacheco; Marina, comandante Horna; Interior y Colonias, los dimisionarios; Negocios Extranjeros, César Méndez.

El único punto de dificultad parece estar en la cartera de Guerra.

Ayer por la tarde visitó Oliveira al presidente de la República, al que hizo saber que no está dispuesto a admitir coacciones ni imposiciones de nadie, y que muy pronto llevará la lista completa del Ministerio para su aprobación.

# Crímenes, accidentes y otras desgracias

Madrid, 4.—12 noche

En la calle de Francisco Silveira ocurrió la madrugada última un sangriento suceso.

Una hermosísima señorita, de 27 años, que prestaba sus servicios de taquillera en el Metro, intimó hace tiempo con José Entrona Martínez, casado, ayudante de Obras Públicas.

Diariamente, Entrona recogía a la joven al terminar el servicio y la acompañaba a sus domicilio en la Guindalera.

Ayer, al llegar a la calle de Francisco Silveira, se sentaron en un banco público, y, hallándose conversando, salieron de una taberna próxima Luciano Rubio Antón, de 29 años, y Paulino Pérez Valcarcel, de 25.

Al pasar, tuvieron algunas frases de mal gusto para la pareja.

Entrona se levantó, pidiendo explicaciones a dichos individuos que al parecer iban embriagados.

Insistieron en sus comentarios, y Entrona, indignado, sacó un revólver e hizo un disparo.

Al interponerse la muchacha, recibió un balazo en el brazo izquierdo.

Exasperado Entrona siguió disparando, y Luciano cayó muerto. Paulino recibió también un balazo en el muslo.

Entrona se dispuso a auxiliar a las víctimas, y ayudado por el sereno, las condujo a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Los médicos certificaron la muerte de Luciano. La señorita presentaba una herida en el brazo izquierdo y Paulino otra en el muslo izquierdo.

Se diagnosticó el estado de ambos de pronóstico reservado.

Después condujo el Juzgado del distrito de Buenavista, que se hizo cargo del agresor.

En un merendero de las proximidades de Cuatro Vientos se desarrolló un suceso en el que resultaron tres personas heridas.

Eduardo Guerrero, propietario de una vaquería, despidió hace tiempo a los dependientes Eusebio Carrero y Ramón Salcedo.

Los despedidos llevaron el asunto al Comité paritario.

Con tal motivo existía cierta tirantez entre el patrono y sus dependientes.

Ayer se encontraban en un merendero Eusebio Carrero y su esposa Luisa García, acompañados por el otro despedido Ramón Salcedo.

### Noticias por teléfono

Madrid, 4.—11 noche

### DOS ALUMNAS DEL CONSERVATORIO GOLPEAN A UN PROFESOR Y LE PRODUCEN IMPORTANTES LESIONES

Al terminar los ejercicios que se realizan en el Conservatorio, en los exámenes de curso, dos señoritas se mostraron indignadas al conocer la puntuación que se les adjudicaba.

Cuando comentaban, pasó el profesor de la Sinfónica, don David Orrioles, al cual, equivocadamente, pidieron explicaciones.

El profesor las amonestó por la forma airada de dirigirse a él.

Entonces las señoritas, exasperadas, lo golpearon con furia.

Los transeúntes separaron al profesor de las indignadas agresoras, que se dieron a la fuga.

El agredido fué curado en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado.

Después fueron detenidas las dos señoritas, que se llaman Dolores Roda y Amelia García.

### VISTA DE UN RECURSO

Ante el Supremo se vió el recurso contra la sentencia dictada condenando al exgobernador don Manuel Pardo Urdapilleta a diez meses de prisión e indemnización de 10.000 pesetas haber ocasionado la muerte por atropello de automóvil a Urbano Fernández y lesionado a varias personas.

Los hechos ocurrieron en junio de 1930, en la carretera de Madrid a La Coruña.

El recurso se interpuso principalmente contra la indemnización, que resultaba desajustada con los moldes antiguos.

El recurso era por infracción de la ley.

Defendió el recurso el letrado señor Valencia y lo combatió don Luis Barrera.

La sentencia se espera con gran interés.

Por allí acertó a pasar Eduardo Guerrero, y Salcedo se le acercó en actitud agresiva.

Eduardo disparó su revólver e hirió gravemente a Luisa en el vientre. También hirió a Eusebio en el cuello y a Ramón en un brazo.

La Guardia civil detuvo al agresor.

Ha fallecido el anciano Pablo Castro, herido el sábado por el asilado Francisco Manzano, causante a la vez de la muerte de una Hermana de los Pobres.

Ayer se verificó el entierro de la religiosa asilada.

Parece ser que el agresor intentó herir a otras dos monjas, que se salvaron huyendo de su alcance.

En las primeras horas de la mañana de ayer, en la carretera de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, un automóvil despedido por un terraplén, al tomar un viraje, se estrelló contra una de las trincheras de la carretera, empujándose.

Resultaron gravemente heridos Francisco González, su hermano Julián y Lucio Gareka.

Igualmente resultó herido el conductor, que se llama Román Marván.

### ALMERIA.—

Manuel Gil, de 31 años, salió de paseo con su esposa por la calle del Mercado y, sin mediar discusión, disparó sobre aquella, llamada Carmen Moreno, que cayó al suelo bañada en sangre. Creyéndola muerta se suicidó.

Se trata de un matrimonio que llevaba algún tiempo separado, sin que se conocieran los motivos, aun cuando quienes los conocían han dicho que la separación no tenía ningún fundamento.

Carmen Moreno está grave.

### ALICANTE.—

En la playa de San Juan se bañaban las señoritas Lolita Pérez Cervera, hija del expresidente de la Diputación, don José y Conchita Bonafant.

Se internaron demasiado en el agua, y la resaca las dificultó su regreso a la playa, por lo que comenzaron a dar voces demandando auxilio.

Acudieron algunos bañistas, que tras de grandes esfuerzos lograron extraer de las aguas a ambas señoritas. Lolita falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro, y Conchita se encuentra en estado gravísimo.

### Don Melquiades dice que hay que consolidar la República y que la Constitución no tiene la asistencia del país

MURCIA.—Llegó el señor Melquiades Alvarez, siendo recibidísimo y obsequiado con un banquete en una finca, asistiendo buen número de comensales.

Por la tarde, en el Teatro Circo, se celebró un mitin de propaganda, concurriendo muchas damas.

Don Melquiades pronunció un discurso y dijo que estima un deber defender y consolidar la República, que es producto de la voluntad del pueblo.

Aconsejó que salgan de su indiferencia los elementos neutros, ya que la restauración monárquica es un hecho imposible.

Atacó seguidamente la Constitución de la cual dijo que es hija de la mayoría de las Cortes Constituyentes, pero que no tiene la asistencia del país, principalmente, por las perturbaciones que ha producido en algunos aspectos.

Aludió a los atropellos a la propiedad, diciendo que ello pugna con la propia estimación y con el más elemental de los derechos humanos.

Combatió energicamente el Estatuto de Cataluña, asegurando que en Cataluña todas las organizaciones políticas son nacionalistas.

La autonomía que se le concede debe ser cuidadosamente vigilada por el Gobierno, pues si no se transformará aquella región en un estado independiente, desmembrándose así la Patria de tan gloriosa tradición.

Al terminar su discurso el señor Alvarez fué muy aplaudido, trasladándose después a Lorca, donde se celebró un acto análogo.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

### Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

### VERMUT SAENZ

EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES

EL MEJOR APERTIVO

# PASANDU EL TIEMPO

Si no fuera por pecar de envanecidos, lo que no hemos sido nunca por que nos basta con ser orgullosos—el vanidoso se ensancha y el orgulloso se eleva—, les diríamos a ustedes que vamos observando que son muchos los que sueñan con nosotros. Lo más grave de todo es que sueñan despiertos, es decir, cuando no piensan en nada. Son gentes que piensan poco porque tienen poco en qué pensar. Pero descubríles a ustedes a los tales "soñadores", tendría poco de particular; lo que resultaría interesantísimo habría de ser una interpretación freudiana de esos sueños, porque se vería que causas producen esas curiosas formaciones del subconsciente en semejantes sujetos. No lo hacemos, y conste que es mucho lo que tiene que poder en nosotros la caridad, para contener la intención, ya que aunque lo "sicológico" no es inconfesable, no lo es para el médico; confesado o descubriendo al público se resentiría un poco el pudor del "enfrentamiento", por mucho que hubiera perdido la vergüenza.

Queremos ser discretos, y nos pasa en lo apuntado lo mismo que en cuanto al consejo. Sabemos que no debe darse jamás, si no se solicita. El que aconseja sin que nadie se lo pida, es un pretencioso rayano en la estupidez. Habrán ustedes observado que todos esos que empiezan por meterse de oyentes, aunque nadie les llame y que se apresuran a interrumpir la conversación para decir: "yo, en su caso de usted, haría esto o lo otro o lo de más allá", cuando se trata de actuar por ellos mismos no hacen nada con un mediano sentido. Son de esos que, como se dice por aquí, "no le dan ni al tren". Son idiotas perdidos. Para qué vamos a andarnos con eufemismos.

En realidad no sabemos por qué les hemos dicho a ustedes todo esto. Seguramente se darán ustedes a pensar. ¿En qué dirección irá este disparo? "No se maten ustedes la cabeza". Lo mismo da una dirección que otra. Lo hemos dicho y dicho está. Pero si por casualidad hubiera algún suspiro que estimara que podía aplicárselo, que lo haga. Nosotros no nos vamos a enfadar por cosa tan simple.

Hay cosas que tenemos muy próximas y que ni siquiera las sospechamos. Así nos ha ocurrido en el Hotel "Ana Mari". Lo habíamos visto citado alguna vez y, sin embargo, no habíamos prestado en ello nuestra atención. Pero existe. Y existe para satisfacción de muchas personas que encuentran en él, bien una grata estancia permanente, o un lugar agradable donde pasar, libres de los rigores del calor, unas horas en estos días estivales. El establecimiento, no por ser nuevo, deja de ofrecer comodidades. No nos referimos precisamente al Hotel en sí, montado a la moderna y cuya cocina se está acreditando extraordinariamente entre las clases selectas. Nos referimos más bien a sus alrededores, a la huerta, a los jardines, los cuales, aun siendo como tales recitantes, hacen ya muy ameno y muy sombreado y muy grato, repetimos, aquel lugar. Elevado sobre Logroño a dos kilómetros escasos de la ciudad, el Hotel "Ana Mari" tiene todas las ventajas de la cercanía y de la distancia. Es decir el servicio de la proximidad y el limpio ambiente de la lejanía. Recorrida esa corta distancia por la carretera de Navarra se encuentra un bello rincón acogedor, con aire, frescura de monte, propio, insistimos, para aliviar con la estancia de unas horas después de la caída de la tarde, la fatiga de un día caluroso.

Sabemos que algunas personas de la buena sociedad tienen el propósito de hacer de aquel lugar en algún día de la semana su punto de cita y que quizá en la actual, cerca ya del domingo, se reúnan para tomar el te y bailar, de seis a diez de la noche. Allí se están haciendo preparativos y según se nos ha dicho la invitación partirá de dos o tres familias distinguidas, lo que asegura tanto la concurrencia como el buen tono de estas fiestas.

Y ahora les vamos a "colocar" a ustedes un disco. Es decir, un disco no; su anuncio que no es lo mismo. Se trata del titulado "Por un cariño". Impresionado hace un par de días en Barcelona por la Casa Odeón, por el gran bajo riojano Basilio Torres. El disco es magnífico y permite apreciar cuánto ha ganado en intensidad y volumen de voz y en escuela el cantante amigo. Dentro de un par de días estará ya a la venta en esta ciudad.

Sin llegar a hacerse insoportable, el ambiente del domingo proporcionó la alegría—alegría, no exageramos nada—de sentir el verano, y fue tanto más grato el calor, cuanto que desde la caída de la tarde se dio el contraste de una temperatura deliciosa. Hubo animación en los cines, donde gustaron todos los programas; en el circo, cuyas secciones se vieron animadas, y en los paseos públicos. Fue mucha en el Español al mediodía y mucha también en la Glorieta del doctor Zubía, y, por la noche, durante el concierto musical, en el Español.

Muchísimas personas se trasladaron a la romería de Lomos de Oríos, volviendo contentísimas de la excursión;

muchas más, favorecidas por la proximidad naturalmente, lo hicieron a Lardero, donde con incesante balío y abundancia de "zurfacapote" se celebró "El domingo de las majas", de San Marcial.

Ayer el ambiente fué bochornoso, haciéndose temer la tormenta. En la madrugada la temperatura había descendido hasta 12°8 grados y durante el día ascendió hasta 36°5 grados. De la mañana a la tarde se produjo una baja en la presión entre 729 milímetros hasta 724'7, y próximamente a las seis y media la temida tronada se desahizó en un chubasco que duró poco tiempo.

C. M.

## EL SUCESO SOCIAL DE AYER

### Un obrero amenaza con una pistola a un contratista

#### EL JUZGADO DISPUSO SU INGRESO EN LA CARCEL

Al hacer ayer en la Comisaría de Vigilancia nuestra acostumbrada toma de información se nos facilitó la siguiente noticia:

"En la mañana de ayer, acompañado de los guardias de Seguridad números 8 y 16, compareció en la Comisaría de Vigilancia don Pedro Ramírez Virumbrales, de 34 años de edad, casado, constructor de obras, natural y vecino de esta capital, domiciliado en la Avenida Colón letras P. R., entresuelo derecho.

Este señor manifestó que momentos antes, encontrándose en el almacén de maletas del señor Bergasa, sito en la calle del General Zurbano, se le presentó el obrero Galo Pinillos, con sus compañeros Teodoro Clavel, Máximo Martínez y otro cuyo nombre desconocemos, preguntándole al Pinillos que si pensaba cumplir las bases pactadas entre patronos y obreros, y al contestar él que las cumplía y seguiría cumpliendo las bases, el Pinillos repuso que ya no podría cumplirlas y sacando una pistola le apuntó con ella, no llegando a disparar porque el compañero se ocultó detrás de unos maderos. Entonces intervinieron algunas personas presentes, desapareciendo el Pinillos y sus acompañantes.

Cumpliendo órdenes del comisario, los agentes don Pedro García Espada y don Félix Larrea, presentaron al mediador en la Comisaría a Galo Pinillos Ortega, de 41 años, casado, albañil, natural de Murillo de Río Leza y vecino de Logroño, 16, segundo, el que interrogado manifestó que por la mañana se había reunido en el Español con los obreros Teodoro Clavel, Máximo Martínez y otro cuyo nombre no recuerda, acordando, a propuesta del declarante, visitar al patrono don Pedro Ramírez para ver si cumplía o no las bases de trabajo firmadas por él, por las que don Pedro Ramírez tiene que despedir a sus obreros no sindicados para colocar a los sindicados. En la visita, el señor Ramírez manifestó que ya las cumplía y que como esta contestación implicaba una negación, sacó una pistola para disparar no lográndolo por habersele encasquillado el arma. Que entonces intervinieron algunas personas, una de las cuales le cogió la pistola, sin que sepa quien fué. Que sus compañeros no habían la actitud que iba a tomar, pero que él ya tenía pensado disparar contra don Pedro Ramírez, en el caso de que se negara a cumplir lo pactado.

El Pinillos ingresó en la cárcel por orden del Juzgado de Instrucción.

## TIRO

### LA TIRADA DE CONSOLACION

Se verificó el domingo pasado, con la animación que era de esperar, esta Tirada de Consolación dedicada a aquellos tiradores que en el pasado Concurso no consiguieron obtener premio alguno. En la sección de fusil, que es la que mayor predilección vienen concediendo los aficionados locales, se efectuaron diez inscripciones, número que se redujo muchísimo en arma corta.

Verificadas las tiradas y hechas las correspondientes clasificaciones, obtuvo el número uno el sargento don Miguel Barrasa, que sumó 96 puntos, lo que constituye una marca meritisísima, ya que iguala a la conseguida por el vencedor de la Tirada de Honor y que es además una demostración indiscutible de que no puede atribuirse a sus condiciones de tirador el no haber obtenido premio en las tiradas del Concurso. La mala suerte de entonces le ha compensado ahora, ya que no solo se le ha acreditado de ser un excelente tirador, sino que además se ha llevado el importante premio a que en justicia era merecedor.

Los restantes premios han sido para don Antonio Castellanos, con 87, puntos; don Manuel Langarica, con igual puntuación, y don Juan José Laborde, con 84, en fusil, y para don Ismael Asensio, en arma corta, con 80 puntos. Ventidos con estas tiradas del domingo los premios concedidos para el concurso de fiestas, y éstas tendrán lugar en la zona comprendida por las provincias de Burgos y Valladolid, donde por las dificultades y la variedad del terreno los ejercicios han de ejercer un margen más amplio de estudio y maniobra.

Los ejercicios serán de doble acción, en los que, naturalmente, intervendrán dos bandos, formado cada uno por una división táctica perfectamente dotada de material y de hombres, con un efectivo muy superior al que han venido teniendo estas unidades en análogos ejercicios, calculándose que tomarán parte, en conjunto, de 25 a 30.000 hombres. Será director de las maniobras, probablemente, un inspector del Ejército, que bien pudiera ser el vicepresidente del Consejo Superior de la Guerra, y como

## SOCIEDAD DE CONCIERTOS

### El poema sinfónico del maestro Gasca fué ayer objeto de los más entusiastas pronunciamientos favorables

El poema sinfónico del maestro Gasca fué ayer objeto de los más entusiastas pronunciamientos favorables.

El recital que, a cargo de la orquesta de la Sociedad de Conciertos, se había anunciado para el día de ayer en el Broton, ofrecía interesantísimas novedades, entre las que destacaba el "Díptico Ibero", composición del director de la orquesta, maestro Gasca, estrenada recientemente en Madrid con gran éxito por la Filarmónica de Pérez Casas.

No hace muchos días, tras haber publicado una amplia información del estreno en Madrid, insertamos en estas columnas los juicios expuestos por todos los críticos musicales. Ello nos dispensaría de consignar nuestra opinión personal, modestísima, y nos conduciría a limitarnos a resaltar que la composición produjo en el auditorio un excelente efecto que se tradujo en comentarios muy elogiosos y en felicitaciones personales para el autor, tan efusivas como sinceras. Pero, sinceramente también, habremos de cumplir, por exigencias de la amistad y para nuestra propia satisfacción, con el cometido crítico a que estamos obligados, y, puestos a ello, diremos que de las dos partes o movimientos sinfónicos, siendo ambas muy estimables, fué la segunda la que más nos satisfizo. Hay en "Lejanías" una riqueza sinfónica que abunda en notas originales. La expresión está muy cuidada. La intensidad orquestal no peca del límite adecuado para que la armónica variedad de motivos suene como algo a distancia, que, más que lejanía en el espacio, es lejanía en el tiempo. Son recuerdos que llegan para impresionarnos con un antiguo sabor castellano de limpio linaje musical.

La "Semblanza del sol del Cid", tanto por los recuerdos que sugieren los temas, como por la variedad de ritmo, es también una reminiscencia de aquel tiempo, al cual el legendario caballero dió el máximo prestigio heróico, y hay, repetimos, en la página algunos momentos en que el tema y el ritmo transforman la idea musical en idea pictórica y parece como si presencias la entrada en la vasta cámara de un castillo roquero del señor de recto espíritu, espejo de varones de Castilla, que se adelanta a pedir cuentas a su rey.

En esta obra se acusa ya con fuerte trazo la personalidad artística del

maestro Gasca, a quien tantos triunfos esperan.

La señorita Sacristán, intérprete pianística que tuvo a su cargo los solos en el Díptico y que luego dió admirables versiones de Chopin y Debussy, ya conocida, ofreció una primera audición de "La danza Andaluza", de J. M. Franco, composición llena de garbo y de gracia. Estrella Sacristán fué, como siempre y más que nunca, ejecutante pulcrísima, en la que no se sabe qué admirar, si la tersura o la justeza de su interpretación; si el mecanismo o el sentimiento. A los aplausos del auditorio correspondió con el regalo de una interpretación del Minuetto de Paderewsky y prestó la elegancia de su dicción a la de la página del gran pianista.

Estrenaba también la orquesta "Una noche en el monte pelado", de Mousorgsky. La fantasía sinfónica, rica en originales, disonancias y en cadencia natural en la producción romántica rusa, recibió una interpretación irreplicable y produjo honda y excelente impresión en el público.

Igualmente fué recibida con satisfacción la versión cuidadísima de la canción india de la leyenda "Sadko", de Rimsky-Korsakow. La orquesta la vierte a nuestro juicio, apartándose un poco de la interpretación corriente—con gran acierto; parece como si un tenor la cantara a media voz y entre bastidores para simular que lo hiciera a distancia.

La audición primera del Minuetto de Haydn impresionó asimismo muy gratamente. En nuevas audiciones se apreciará, seguramente, cuanto ofrece de novedad una pieza tan antigua. Hay frases musicales de un ritmo fatino, original y gracioso, y todas ellas, por descontento, están impregnadas de una elegancia muy señora.

Los restantes números del programa ya conocidos volvieron a escucharse con delección y, como en los demás, la orquesta puso en ellos una seguridad y una docilidad en la batuta del director dignas de la mayor alabanza.

Era muy selecto, dentro de lo muy nutrido, el público que casi llenó la sala del teatro. Su número demostraba la extensión creciente que alcanza la afición a la cultura musical y el cariño a la orquesta que la mantiene en nosotros y promete que rápidamente la entidad irá ganando la importancia que merece y que es de desear.—C. M. C.

### Los propósitos del ministro de la Guerra respecto a los problemas del Ejército

"A B C" ha publicado la siguiente información, recogida en otros periódicos y que por su interés reproducimos:

Dice así:

"Hemos logrado conversar con persona que, por su significación militar y el cargo que ocupa tiene sobrados motivos para conocer el pensamiento y los propósitos del ministro de la Guerra sobre los principales problemas y proyectos que afectan al Ejército, pendientes de sanción o ya aprobados por las Cortes.

#### EL NUEVO SISTEMA DE RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD

Hablando sobre el proyecto de reclutamiento de la oficialidad, ya informado por la Comisión de Guerra, proyectó esta obra personal del señor Azaña, que ha estudiado con gran detenimiento y cariño, hemos sabido que inspirada dicha reforma en un espíritu más amplio y democrático, y a su vez en limitar la cultura técnica de los futuros oficiales a los conocimientos más indispensables en los primeros grados y empleos del Ejército, la entrada en las Academias militares y su permanencia en ellas se limitará a las prácticas y enseñanzas de carácter puramente profesional. Siendo necesario el bachiller.

Las primeras oposiciones se celebran en mayo de 1934 para dar tiempo a que hayan salido de las academias los cadetes que hoy cursan el plan de estudios que va a desaparecer.

#### LAS MANIOBRAS MILITARES

Las maniobras se celebrarán a mediados de octubre, previo un intenso período de preparación en las respectivas guarniciones, y éstas tendrán lugar en la zona comprendida por las provincias de Burgos y Valladolid, donde por las dificultades y la variedad del terreno los ejercicios han de ejercer un margen más amplio de estudio y maniobra.

Los ejercicios serán de doble acción, en los que, naturalmente, intervendrán dos bandos, formado cada uno por una división táctica perfectamente dotada de material y de hombres, con un efectivo muy superior al que han venido teniendo estas unidades en análogos ejercicios, calculándose que tomarán parte, en conjunto, de 25 a 30.000 hombres. Será director de las maniobras, probablemente, un inspector del Ejército, que bien pudiera ser el vicepresidente del Consejo Superior de la Guerra, y como

jefe del Estado Mayor, el jefe del Estado Mayor Central. Por cada Arma y Cuerpo, se nombrará un interventor o jefe de arbitraje, que seguirá la misión de cada uno, al frente de los cuales habrá un general. Para estas maniobras no se movilizarán más fuerzas que las que están actualmente en filas, nutridas las unidades que toman parte con otras similares, pues para dicha fecha ya se habrán incorporado a los cuarteles los soldados que ahora se encuentran disfrutando licencia.

#### HABRÁ UN NUEVO PLAZO DE RETIRO DE CARACTER MAS AMPLIO

En breve fecha habrá un nuevo plazo para que puedan acogerse al retiro los jefes y oficiales de aquellas Armas y Cuerpos que tengan exceso en sus escalas, pues es propósito firme del ministro llegar a la tan deseada nivelación en aquellas para que se ajusten a las nuevas plantillas. Desde luego puede asegurarse que no habrá, mientras haya este exceso, corrida de escalas, sean cualesquiera los casos en que se encuentren los oficiales.

Este derecho al retiro se hará extensivo a los oficiales de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, que por su inutilidad física o estado de demencia se consideren que ya no pueden ser útiles al Cuerpo en que presten servicio, inutilidad que en muchos casos reconoce, aunque indirectamente, una causa o un origen de guerra o del servicio a los que pasó la ocasión de poder ser legalizada mediante expediente.

#### LA REVISION DE LOS ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA

Otro propósito del señor Azaña es llevar a efecto la revisión de los ascensos por méritos de guerra a partir del año de 1923, cuyo estudio se ha terminado por la Junta nombrada para revisar la obra legislativa militar de la Dictadura.

Dichos ascensos están clasificados en tres grupos: los que serán confirmados en sus actuales grados por hallarse el expediente con arreglo a la ley del año 18, o sea con los informes favorables del Consejo Supremo y del Consejo de ministros. Los que serán anulados por haber sido aprobados en contra del informe del Consejo Supremo y lo que serán igualmente anulados por haber sido promovidos sin previa formación de expediente, en cuyo caso se encuentran muchos de

los ascendidos en el período de Alencamas.

## LA REFORMA DE LOS HONORES MILITARES Y DE LA JUSTICIA MILITAR

La proyectada reforma de los honores militares se basa principalmente en la supresión de lo legislado en dicha materia sobre símbolos y personas de carácter religioso y en un acoplamiento de estos honores a los hombres más representativos de la República, tal por ejemplo los que corresponden a las autoridades civiles y militares de Madrid, estando o no presente en la capital de España el presidente de la República.

Por lo que afecta a la reforma de las leyes de justicia militar, de lo que se trata es de dar una mayor independencia a los asesores jurídicos, hoy auditores de división militar, privándoles de asimilación jerárquica o militar, y de adaptar a las nuevas normas de la República el articulado de su Código.

## TOROS Y NOVILLOS

### Madrid, 4.—Varias horas EN MADRID

Toros de Alipio P. Tabernero, grandes y difíciles. Buena entrada y mucho calor.

Noain, en el toro de su alternativa—manso, bronco y peligrosísimo—estuvo breve y serio: pases justos y eficaces y valor consistente. Desde cerca entra a matar muy derecho y muy despacio y elevó media estocada en lo más alto del morrillo, que fué suficiente, aunque el bilbaíno se precipitara a intentar el descabello. El público le hizo una ovación grande y el muchacho salió al tercio y el público le obligó a dar la vuelta al ruedo, la única vuelta al ruedo que se dió en esta corrida. En el otro toro, un Veragua bravo y poderoso, que sustituyó a uno de Sanchón, y luego a otro de Marín, Noain hizo una faena seca y valiente sin posturas, ni latiguillos taurinos y lo mató de tres pinchazos y un descabello.

Sin ser una tarde de éxito clamoroso, Noain fué el único que oyó palmas.

Villalta estuvo delicado en sus dos toros con el capote, con la muleta y con el estoque, aunque a su primero le entrara a matar decorosamente.

En cuanto al mejicano Liceaga, su catativo fué rotundo, en sus dos toros, sobre todo en su segundo, que oyó dos avises y en poco estuvo que no volviera vivo a los corrales.

### EN BARCELONA

Con una gran entrada se lidiaron toros de los Herederos de don Matías Sánchez (antos Trespalacios), que salieron regulares.

Vicente Barrera, algo mejorado de su dolencia, y por amor propio, reapareció siendo ovacionado.

Durante toda la tarde estuvo colosal, especialmente en las faenas de muleta, dando pases enormes y dominadores. Matando estuvo decidido, pero sin suerte. Fué ovacionado en ambos y dió la vuelta al ruedo.

Manolo Blivenida, bien y bulidor en su primero (oreja), y mal en el otro. Enrique Torres (que sustituyó a Félix Rodríguez, que se encuentra enfermo, también cortó una oreja.

### EN PONTEVEDRA

Con ganado de Robles, que salió manso, se celebró la corrida de feria. Marcial Lalanda estuvo lucido con el capote y la muleta, y mató bien.

En el otro, regularillo. Domingo Ortega quedó bien con el capote.

En el primero estuvo muy valiente con la muleta, y mató bien. En el segundo hizo una gran faena y mató muy bien, alcanzando la oreja. Alfredo Corrochano quedó bien en su primero, y en su segundo no pasó de regular.

### EN MALAGA

Con un lleno se celebró la corrida, a beneficio de la Asociación de la Prensa, lidiándose toros de Camacho, que salieron buenos.

Chicuelo tuvo una actuación francamente mala, operado continuas broncas. Luis Gómez, "El Estudiante", alcanzó un éxito grandioso. Luchó de manera estupenda, hizo dos faenas valentísimas y artísticas, amenizadas por la música y agarró dos estocazos formidables.

Cortó dos orejas y rabos y al final fué sacado a hombros, después de pasearle triunfalmente por el ruedo. Por unánime aclamación se le ha concedido la oreja de oro.

Victoriano de La Serna perdió el capote, y todo le salió de mala manera. Unos muletazos sueltos y nada más.

### EN PALMA DE MALLORCA

El ganado de Miura resultó manso, y muy difícil. Demonte, al lanzar a su primero, recibió un varazo en el pecho superficial, y de resultas del golpe, al caer de cabeza, sufrió conmoción cerebral.

Fué conducido a la enfermería, donde el médico calificó sus lesiones de pronóstico reservado.

Con dicho motivo se encargaron de despachar la corrida mano a mano Luis Fuentes Bejarano y Manolo Martínez, que estuvieron valientes y voluntariosos.

### EN SORIA

El ganado de Villaveja cumplió. Paco Céster y Angel Rey Conde estuvieron bien y valentísimos, cortando orejas y saliendo en hombros.

### EN CASTELLON

Actuaron con un llenazo, Liapiscera y "Los Calderones", que gustaron mucho. El novillero Rafaelillo cortó una oreja.

### EN CADIZ

Con gran entrada se lidió ganado de Ortega, que cumplió. Leopoldo Ortega quedó bien. Rebulina, muy valiente. Pepe Gallardo cortó una oreja.

### EN CARTAGENA

Con reses de Soter estuvieron valientes Miguel Palomino, Luis Morales y Niño del Barrio. Este cortó una oreja.

## BARCELONESAS

BARCELONA.— Con asistencia del ministro de Agricultura, en representación del presidente de la República, autoridades, director general de Industria y Comercio y otras personalidades, se celebró en el Palacio de Artes Gráficas la inauguración del segundo Congreso nacional de la Industria, de la Pintura y sus derivados.

Comenzó el acto con la lectura de unas cuartillas del vicepresidente del Congreso, señor Olier.

También hablaron el doctor Argér y otras representaciones.

Después habló el señor Aiguadé en catalán, y luego en castellano, dando la bienvenida a los congresistas.

Finalmente pronunció un breve discurso el señor Domingo, diciendo que el presidente de la República y el Gobierno querían asociarse al Congreso.

Afirma que el Gobierno se preocupa de la economía nacional, declarando finalmente abierto el Congreso, recordando después las diversas dependencias del mismo, eligiéndolas, siendo obsequiado con un banquete en el Hotel Ritz.

Ayer mañana, don Marcelino Domingo, acompañado de la señorita Kent y del director general de Aduanas, visitaron los pueblos de Altea y Camané.

Por la tarde hicieron una visita al pueblo de Jaha, en donde fueron recibidos por Bandas de música y el vecindario en masa, que era portador de banderas.

El director general de Aduanas y la señorita Kent emprendieron el viaje a Madrid.

El señor Domingo lo hará esta noche.

El diputado a Cortes señor Llull ha hecho unas declaraciones en las que refiriéndose a la votación del artículo segundo del Estatuto Catalán ha dicho que tal como fué aprobada por las Cortes constituye un gran triunfo para Cataluña.

Lo único que a su juicio es una mutilación de valor real para la integridad de los derechos de Cataluña es la imposibilidad de poderse comunicar en catalán oficialmente con Valencia y Mallorca.

Acorda de lo que pueda suceder con el Estatuto ha dicho que la primera discusión a fondo que se produzca será la cuestión de la Justicia, si se mantienen las líneas trazadas por el Gobierno en las palabras del señor Azaña o se va a una revolución mayor.

Terminó diciendo que lo que preocupa al Gobierno es atender a los radicales, sin desatender a la minoría catalana.

Un redactor de "La Hoja Oficial" visitó al diputado don Ventura Gassó, preguntándole si quedaría impune la agresión de que días pasados fué objeto en Madrid. Contestó que se debe denunciar a la opinión de Madrid, al Gobierno o al que sea, la conveniencia de que no quede impune, por la importancia que tiene, ya que afecta al hecho a un plen fascista de ataque contra los hombres de la República.

Denuncia también a cierta Prensa de Madrid que desde hace tiempo viene induciendo a cometer atropellos de esta índole, y expresa su creencia de que no será el último que se realice.

Han sido puestos en libertad 62 individuos que habían sido detenidos como acusados de hacer propaganda comunista en el puerto.

También han sido libertados otros tres individuos, que fueron sorprendidos cuando celebraban una reunión clandestina, y a los cuales se ha impuesto una multa de 100 pesetas a cada uno.

La Liga Regionalista celebró ayer actos de propaganda en diversos pueblos de esta provincia.

En Falset habló el señor Durán y Ventosa, el cual propugnó por que el gobierno de Cataluña esté en manos de los catalanes.

En Olot habló acerca del Estatuto el señor Esteban.

La Policía ha detenido en el barrio de Alzacanas a dos súbditos extrangeros que están comprometidos en robos internacionales.

El chófer del Juzgado de guardia vivió en una ventana del despacho del juez un envoltorio en el que había un bidón de gasolina y un trozo de mecha apagada.

Aunque cada se ha logrado poner en claro, se tiene la impresión de que se trataba de cometer un atentado.

En el Palacio de la Generalidad estuvo hoy visitando al señor Maciá, el diputado señor Company, con 40 alcaldes de la comarca del Panadés, para darle cuenta de la angustiosa situación de los "rabassaires" de dicha comarca y para pedirle una rápida solución al asunto.

Ventura y Gassó ha dispuesto trasladarse a un pueblo de la provincia con objeto de descansar.

Recibió ayer una carta del Director general de Seguridad que le rogaba se presentara inmediatamente en Madrid, para que reconociera a alguno de los detenidos, pero le ha contestado el señor Gassó manifestándole que no puede ir pues tiene forzosamente que descansar.

Organizados por los "Rabassaires" se han celebrado varios actos de propaganda en Vall y Vendrell.

Company ha atacado en uno de ellos con gran dureza al ministro de Agricultura, lo que se ha comentado muchísimo y desfavorablemente.

DE LOS ARCHIVOS DE MI VIDA

LAS LAGRIMAS DE UN GENERAL

NADA MATA COMO EL RIDICULO

Todo estaba ya preparado para llevar a Primo de Rivera. Aquel verano se encontraba Cavalcanti acompañando al rey Alfonso en el Sardinero, y ya puestos de acuerdo los dos, iban a presentarse en Madrid incantándose del Poder y deteniendo a Primo de Rivera que se hallaba, si mal no recuerdo, en San Sebastián. Pero hubo el soplo. Uno de los comprometidos en nuestro movimiento previno en el crítico instante a Primo, que a todo correr tomó todas las medidas necesarias dirigiéndose a Palacio.

Fué en medio de la natural expectación cuando lanzó a los periodistas aquella frase célebre de la crisis del abanico al salir de Palacio, después de tirar las orejas al monarca.

Este, inmediatamente, llamó al general Cavalcanti y le dijo: —Están al corriente de todo. Este Primo es un bárbaro. Me ha amenazado con echarme del trono y he tenido que confesarle que "eres tu el que me estabas ocasionando".

El pobre general no sabía de su asombro.

—Yo conocí a la Corona, cuando en realidad era ella la que me prestaba alientos a la conspiración?

—Sí, sí—añadía el Fernando VII y plico. Lo importante es salvar el trono y tú debes sacrificarle como buen monarca. Ya llegará tiempos mejores. Demuéstrame tu fidelidad acatando mi decisión soberana.

Cavalcanti fué llamado inmediatamente a la Presidencia, donde Primo de Rivera le hizo firmar una retractación y le dió a elegir entre ir a un castillo o a los Balcanes "a estudiar la organización de los ejércitos europeos".

Esta humorada había sido iniciada ya de Nouvillas, que era muy socarrón no obstante la gravedad de su carácter y que para desarmar la irritabilidad de Primo contra Cavalcanti se le sugirió con insistencia.

¡Pobre Cavalcanti! Aquello era demudado. Llamó inmediatamente a Benzo y nos pidió consejo. Mi contestación fué la natural. Resistir. Y si aun halla tiempo desencadenar el movimiento. Y sobre todo, que se vaya a un castillo antes de aceptar el ridículo de ir a los Balcanes.

Vino poco tiempo después el buen Benzo todo compungido diciéndonos que se había perdido todo, incluso el honor. En la Cámara regia al rey se había echado a los pies de Cavalcanti que, electo por nuestra santa rebeldía,

se resistió a desempeñar tan bajo papel amenazando al rey con sublevarse. Tanto se arrastró el Borbón que Cavalcanti, se dejó caer en un sillón.

—No puedo. No puedo—repetía enfurecido el general llamando de espanto al monarca, cuyo plico de Fernando VII puso a colación con esta salida:

—Mira: si tuviera fuerza para triunfar aun podríamos resistir.

—Ahora mismo voy a por ella.

Y salió Cavalcanti escapado de Palacio dirigiéndose a casa de los generales Weyler y Daban, que también estaban comprometidos en el movimiento. La negativa por ambas partes no pudo ser más rotunda. Resistir ahora era un disparate. Ya estaban todas las medidas tomadas. Había, pues, que aplazar aquello para mejor ocasión y dieron en claro modo la razón al monarca. La escena entre el Borbón y el anónimo general no pudo ser más cinematográfica.

Ahora era el rey triunfador y que simulaba una sonrisa mientras el pobre Cavalcanti, rendido, se desahacía entre sollozos. El rey se había salvado una vez más devorando a uno de sus más prestigiosos generales.

Cuando vino Benzo a darnos cuenta de tal escena, asegurándonos que don Alfonso había empeñado su palabra de caballero reservándole el puesto de confianza para volver a la carga a su regreso, le dijimos: hablémos de otra cosa. ¡Bah!

—Un general de menos y un tanto más.

Luego se vengó de mí Primo de Rivera metiéndome en la cárcel.

Los que no estaban en estas interioridades no comprendían el por qué al periodista que metieron conmigo al amigo Emilio Herrera, entonces todavía monárquico y hoy ocupando uno de los cargos más importantes de la República, le guardaban tantas consideraciones sometiéndole al régimen de políticos y a un tal régimen común, encerrándolo en una celda sin luz, húmeda, mal oliente, llena de piojos, de chinches y con ratas, sin duda para desembarazarse de él.

Aún había imbéciles que tomaban aquello como una broma y que me tildaban como directorista disimulado por la buena amistad que me ligaba a Nouvillas. Afortunadamente, todo se aclaró con el tiempo. Los necios ya se han llevado a convenir de mi entereza, y yo de la verdad afeitosa, de que nada mata como el ridículo.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

LO REPELENTE DEL ESTABUTO

No creamos que haya un español discrepante del principio autonómico que informa la Constitución. Toda España está conforme en que debe concederse la autonomía a las regiones que lo solicitan, porque la vida pasada ha demostrado el pueblo que prospera más la región que sabe administrarse sus intereses y se desvincula de los ciudadanos que la integran con menos agobio contributivo y menos gabelas administrativas que aquellos otros sujetos a un centralismo estúpido e ignorante. Han sido las provincias Vascongadas y Navarra los ejemplos venturosos que han abierto los ojos del resto de las provincias españolas. Modelos de administración, han sabido dotarse de cuantas facilidades contribuyeron al mayor progreso de sus medios vitales y ofrecen a la contemplación de propios y extraños la red completa y perfecta de sus vías de comunicación, el acortamiento necesario a las atenciones de sus pueblos y caseríos, el funcionamiento magnífico de sus establecimientos de crédito, y al lado de todo ello la seguridad ciudadana, fuente de toda satisfacción, de que los administrados no han de ser tratados como frutas jugosas destinadas al estrojamiento sino con la moderación y justo tino que convierte la tarifa y cuota contributivas en un reparto métrico y equitativo.

Este modelo ejemplar ha despertado las aspiraciones autonómicas, y la Constitución supo interpretar los deseos vehementes de la región. Nadie se opone a la autonomía, a la descentralización administrativa. Todos la quieren porque es de razón primaria, de simple sentido común que nadie puede administrar la casa mejor que su dueño conociendo al detalle de todas las necesidades sentidas, de todas las mejoras reclamadas y de los medios que dispone para atender a unas y subvenir a la implantación de las otras.

Pero el caso de Cataluña no es ese. Cataluña no pide la administración de sus bienes, no es el "herede" mayor de edad que pretende con el orgullo legítimo de su propio valer la intervención directa de su peculio; es más bien el socio colectivo, depositario y autoritario que, desconociendo el derecho de los otros socios a participar en las ganancias sociales, quiere alzarse no sólo con su porción sino con los fondos generales de la sociedad por la razón humillante del león de la fábula "que nombró león". No es el participante legal sino el repartidor interesado y arbitrario. Y no para en esto su onerosa conducta sino que desentendiéndose de las necesidades de sus socios, de sus hermanos, mejor, reclama derechos potestativos, prerrogativas de tal naturaleza, que no sólo le colocaría en verdadero estado de independencia con soberanía propia en sus determinaciones—auto-determinaciones—sino que—

esto es lo peor—le dotaría de tales facultades preeminentes que le permitirían además de su libertad plena, la intromisión constante y fiscalizadora en el régimen político y administrativo de sus asociados, de sus hermanos españoles. No es "Cataluña imperio" lo que se pide, sino "Cataluña imperio", Cataluña dominadora, dirigente y absorbente de todas las actividades españolas.

La Hacienda que pide no es su hacienda sino la suya y la de los otros; no es su idioma que nadie le regate si no la exclusión del castellano; no es su enseñanza, porque la enseñanza dada su carácter universal no es privativa de Cataluña ni de España, sino la enseñanza en su propia lengua que por ser pobre no podría ofrecer una enseñanza rica, clara y comprensiva; no es su orden público, porque el mantenimiento del orden es caro y depauperador, sino su afán de potencialidad, su desajuste tendencioso de crearse un Ejército, su fuerza hostil y belicosa; no es, digamos...

se de una vez, la voluntad santa de engrandecerse, de hacer libre y feliz al pueblo catalán cuyos beneficios acuciarían el estímulo redentor de los demás pueblos españoles; no es eso: es el egoísmo desenfrenado, la megalomaniá desahuciada, el extravío cerebral de quienes olvidando su tiempo pretenden regresar al feudo medieval resucitando sus comdes bellosos o breñafiosos y señeros, torvos señores de honra y cuchillo. No sueñan (que han de soñar) con una república catalana; añoran el condado, el principado, el ceñido y estrecho régimen imperialista que les empujó en días de imperio a la aventura de embarcar hacia Oriente sus Roger de Flor y demás aventureros mediterráneos que se protegían tras el mascarón de San Jorge tallado en el mascarón de proa.

¿Se comprende bien la locura de los catalanistas centralizadores? ¿Y se quiere que España no se entienda? España les entiende demasiado. España siente revivir en ella el espíritu democrático de sus antiguas comunidades, vive de su tradición popular, del recuerdo de sus viejas Cortes y procuradores, de su amor a la unidad nacional que elevó a la Patria a la categoría augusta de madre de una civilización universal, y cuando ha conseguido el régimen en que rebulle el renacimiento de su historia y espera ansiosamente el alumbramiento del retoño de sus más profundas raíces, Cataluña, no con sentimiento aristocrático que es siempre un sentimiento de elegancia, sino con instintos más mercafilices que mercantiles, pretende atravesarse en el camino de España para que aborte el resurgir de la soberanía popular.

No se trata de la lucha de San Jorge, Patrón de Cataluña, con el dragón, sino de San Jorge contra Sentido, Patrón de España.

Al gobierno inglés no le ha parecido bien este propósito que, realizado, complicaría la conferencia, y hasta es posible que la hiciera eficaz. Precisamente lo que se quiere es que no lo sea. Inglaterra entiende que toda solución de la crisis económica que conturba al mundo está íntimamente ligada a las deudas e indemnizaciones con que ha de liquidarse la guerra. Los Estados Unidos insisten en que ese criterio no ha de exponerse siquiera en la Conferencia de Londres. ¿De qué ha de tratarse, pues, en esa proyectada reunión de naciones en quibrama? Ha de tratarse de un tema sencillo como una fábula de Esopo o Lafontaine, y, a la vez, complejo y enojoso. Ha de tratarse de presupuestos, de la fastuosa concepción del Estado moderno, monstruo con tentáculos de pulpo, y de la forzosa necesidad de arrancar a los pueblos más turgidos de su piel con el látigo inexorable del tributo. Uno de aquellos fabulistas podría escribir los anales de la Conferencia titulándolos: "El Estado cigarra y la nación hormiga".

Ve el caso claramente reflejado en el espejo de Francia. Esta pasada semana confesaba el Banco nacional que tenía en sus cajas una cantidad en oro superior a la representada por los billetes que había entregado a la circulación. Es la primera vez en la historia de la Humanidad, que la moneda fiduciaria tiene su equivalente metálico en el tesoro del banco emisor. 81.643 millones de francos en barras y monedas de oro respondían de 81.018 millones impresos en papel. Esto es, que el Banco de Francia ha podido al finalizar junio retirar y recoger todos sus billetes cambiándolos por oro, sin que sus arcas quedaran exhaustas, pues le sobrarían seiscientos veinticinco millones.

¡Milagro portentoso realizado por la nación hormiga! Y a propósito, el hombre singular que dirige aquella institución, mezcla de nigromante y de poeta, ha podido escribir unas breves palabras sentenciosas y profundas, proféticas y cabalísticas: "El oro es una disciplina espiritual". Ha dicho a los millonesarios que constituyen el Consejo del Banco. Cuanto más oro se posee, más se estima la austeridad en la conducta, la prudencia en la voluntad, el acortamiento en el ánimo, la serenidad en el juicio. Así, es preciso que Francia siga siendo la hormiga ejemplar que trabaja afanosamente y coima su granero, en previsión de los cruces días invernales, mientras la cigarra ociosa, embriagada de sol y del perfume de las flores, canta envanecida de su arte musical.

Y la cigarra es el Estado, y con el Estado—francés o inglés o alemán, italiano o español, yanqui o argentino; tanto monta—, las legiones de políticos desaprovechados y aventureros, de arbitristas teorizantes, de burocratas engrasados creyéndose de una casta superior, de sociólogos y economistas de alquiler que con los verdaderos engrandecedores de las guerras y de las revoluciones y los que llevan a cada hogar los sinequismos de la escasez, las angustias de la crisis de producción y de trabajo, y, finalmente, el estrago de las contiendas bélicas, la desolación y la muerte.

Ve la obra asombrosa de la hormiga. Según el informe comunicado a la Sociedad de Naciones por su Delegación del Oro, durante el segundo semestre de 1931, había atesorado Europa unos cuatrocientos millones de dólares en oro; próximamente, cinco mil millones de pesetas; millones arrancados a los negocios y a los tráncos, a los surcos de la tierra, a las galerías de las minas y a las entrañas del mar; riquezas convertidas en dinero metálico y refugiadas en los bancos, escondidas en arcas recatadas, apartadas de la circulación; riquezas inertes de las que el Fisco no puede tomar diezmos y primicias; riquezas, finalmente, en huelga, capital en chômage o paro forzoso que deprecia el valor de las mercancías y que hace pensar en superproducción e una Humanidad de la que casi la mitad come miserablemente, por que las bestias entregadas por la Providencia al azar, y de la que más de la mitad carcepe de hogar claro y sano, de ropas gratas, de comodidades y placeres.

¿Por qué esta inclemencia de la vida humana y por qué esta ineficacia de la labor asombrosa de la hormiga? ¡Ah! es la cigarra, —dice a los gobernantes reunidos en Ginebra, M. Henry Brénger, ponente de la Delegación del Oro.— Mientras en un año la hormiga ha atesorado ochocientos millones de dólares o, aproximadamente, diez mil millones de pesetas, el déficit de los presupuestos del mundo en el año actual de 1932, excede de sumas equivalentes a cincuenta mil millones de pesetas. Y he aquí que ante la imprevisión de la cigarra dilapidadora, tiene miedo la hormiga y esconde sus tesoros. Esta es la causa de la perturbación presente. Es el Estado, pues, y no los exaltados de la derecha o izquierda, quien enciende, aviva, atiza, y prepara todas las revoluciones desde Siam a Oltay desde Perú a España, desde Australia hasta China.

He aquí la hora de la penitencia. En

FLORENCIO BELLO

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

Se celebró a las once de ayer, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Calahorra, contra Juan Eguizabal Ramirez, cuyos hechos, según el Ministerio fiscal, se desarrollaron en la forma siguiente:

El procesado, vecino de Santo Domingo, el 12 de noviembre último iba vendiendo patatas por las calles de Calahorra, las que llevaba en la camioneta de su matrícula de Logroño número 1.444 de su pertenencia, y que el mismo condujo, parándose en la calle de Melavilla para desahogar un saco de aquella mercancía, dejando la camioneta sola y sin condar y debido a que dicha calle tiene una gran pendiente y en aquel día por haber llovido, estaba el piso resbaladizo, la camioneta se puso en marcha y atropelló a Martín Mazo García, que subía montado en una bicicleta por la expresada calle y llevando su derecha, aplastándole contra la pared y causándole lesiones en el torax, de las que curó sin efecto alguno a los 12 días de asistencia facultativa, durante los cuales no pudo dedicarse a sus ocupaciones, produciéndose daños en la bicicleta tasados en 125 pesetas.

El Ministerio fiscal calificó estos hechos de delito de imprudencia temeraria, castigado en el Código Penal con dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a Martín Mazo, de 500 pesetas, que es lo que solicitó para el procesado.

La defensa estaba encomendada al letrado señor Reboiro (don Blas), quien solicitó la absolución para su patrocinado por creer no existió imprudencia ninguna, sino que fué un caso fortuito y que por lo tanto no puede imputarse al procesado responsabilidad alguna, ya obró con la debida diligencia.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Seguidamente de la anterior se vió la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Juan Dimas Sesma, por atentado contra la autoridad, hechos que según el Ministerio fiscal, se desarrollaron en la forma siguiente:

El 19 de febrero último y como los señores municipales Tomás Fernández y Sergio Martínez, que se hallaban practicando servicio en la calle de San Pablo, de esta ciudad, vieran al procesado Juan Dimas Sesma que en unión de otras personas llevaba unos trozos de hierro al hombro y les infundieran sospechas, al intentar detenerlos, se dieron a la fuga, pero al encontrarse nuevamente y preguntados donde habían dejado los trozos de hierro, el procesado referido apodado "Juanito", se insolentó con el sereno Tomás Fernández y al llevarlo detenido a la Comisaría, intentó escaparse forcejeando con el sereno, rompiéndole la esclavina y dándole un puñetazo en la frente.

El procesado fué condenado el año 1929 y en el 1931 a las penas de ocho meses de reclusión y a cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional, por delitos de robo.

Con estos antecedentes, el Ministerio fiscal calificó los hechos referidos constitutivos de un delito de atentado a un agente de la autoridad, concurriendo la circunstancia agravante de reiteración, por lo que solicitó se impusiera al procesado la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional, multa de 250 pesetas e indemnización de ocho pesetas, al sereno, por rotura de la esclavina.

Defendió al procesado el letrado señor Mato, quien tendió a demostrar que el único delito que se le había probado al procesado era el de resistencia, con la atenuante de embriaguez no habitual, por lo que la pena en que había incurrido era la de dos meses y un día de arresto mayor y multa.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

NEGOCIO

Una local grapa, se traspasa en muy buenas condiciones, por no poderle atender. Facilidades de pago. Informes: Julio Redón, Mesas de Vallejo, 17.

INFORMACIONES COMENTADAS

El Estado cigarra y la nación hormiga

No ha sido recogida en los periódicos españoles, que yo sepa, una información de Washington, aparecida en el diario hispano "La Prensa", de Nueva York, atribuyendo al gobierno yanqui el deseo de que asistieran a la Conferencia económica de Londres algunos países que no tomaron parte en la guerra europea, singularmente España y la Argentina, así como otros—Méjico, Perú y China—, particularmente interesados en el recobramiento de valor del metal plata.

Al gobierno inglés no le ha parecido bien este propósito que, realizado, complicaría la conferencia, y hasta es posible que la hiciera eficaz. Precisamente lo que se quiere es que no lo sea. Inglaterra entiende que toda solución de la crisis económica que conturba al mundo está íntimamente ligada a las deudas e indemnizaciones con que ha de liquidarse la guerra. Los Estados Unidos insisten en que ese criterio no ha de exponerse siquiera en la Conferencia de Londres. ¿De qué ha de tratarse, pues, en esa proyectada reunión de naciones en quibrama? Ha de tratarse de un tema sencillo como una fábula de Esopo o Lafontaine, y, a la vez, complejo y enojoso. Ha de tratarse de presupuestos, de la fastuosa concepción del Estado moderno, monstruo con tentáculos de pulpo, y de la forzosa necesidad de arrancar a los pueblos más turgidos de su piel con el látigo inexorable del tributo. Uno de aquellos fabulistas podría escribir los anales de la Conferencia titulándolos: "El Estado cigarra y la nación hormiga".

Ve el caso claramente reflejado en el espejo de Francia. Esta pasada semana confesaba el Banco nacional que tenía en sus cajas una cantidad en oro superior a la representada por los billetes que había entregado a la circulación. Es la primera vez en la historia de la Humanidad, que la moneda fiduciaria tiene su equivalente metálico en el tesoro del banco emisor. 81.643 millones de francos en barras y monedas de oro respondían de 81.018 millones impresos en papel. Esto es, que el Banco de Francia ha podido al finalizar junio retirar y recoger todos sus billetes cambiándolos por oro, sin que sus arcas quedaran exhaustas, pues le sobrarían seiscientos veinticinco millones.

¡Milagro portentoso realizado por la nación hormiga! Y a propósito, el hombre singular que dirige aquella institución, mezcla de nigromante y de poeta, ha podido escribir unas breves palabras sentenciosas y profundas, proféticas y cabalísticas: "El oro es una disciplina espiritual". Ha dicho a los millonesarios que constituyen el Consejo del Banco. Cuanto más oro se posee, más se estima la austeridad en la conducta, la prudencia en la voluntad, el acortamiento en el ánimo, la serenidad en el juicio. Así, es preciso que Francia siga siendo la hormiga ejemplar que trabaja afanosamente y coima su granero, en previsión de los cruces días invernales, mientras la cigarra ociosa, embriagada de sol y del perfume de las flores, canta envanecida de su arte musical.

Y la cigarra es el Estado, y con el Estado—francés o inglés o alemán, italiano o español, yanqui o argentino; tanto monta—, las legiones de políticos desaprovechados y aventureros, de arbitristas teorizantes, de burocratas engrasados creyéndose de una casta superior, de sociólogos y economistas de alquiler que con los verdaderos engrandecedores de las guerras y de las revoluciones y los que llevan a cada hogar los sinequismos de la escasez, las angustias de la crisis de producción y de trabajo, y, finalmente, el estrago de las contiendas bélicas, la desolación y la muerte.

Ve la obra asombrosa de la hormiga. Según el informe comunicado a la Sociedad de Naciones por su Delegación del Oro, durante el segundo semestre de 1931, había atesorado Europa unos cuatrocientos millones de dólares en oro; próximamente, cinco mil millones de pesetas; millones arrancados a los negocios y a los tráncos, a los surcos de la tierra, a las galerías de las minas y a las entrañas del mar; riquezas convertidas en dinero metálico y refugiadas en los bancos, escondidas en arcas recatadas, apartadas de la circulación; riquezas inertes de las que el Fisco no puede tomar diezmos y primicias; riquezas, finalmente, en huelga, capital en chômage o paro forzoso que deprecia el valor de las mercancías y que hace pensar en superproducción e una Humanidad de la que casi la mitad come miserablemente, por que las bestias entregadas por la Providencia al azar, y de la que más de la mitad carcepe de hogar claro y sano, de ropas gratas, de comodidades y placeres.

¿Por qué esta inclemencia de la vida humana y por qué esta ineficacia de la labor asombrosa de la hormiga? ¡Ah! es la cigarra, —dice a los gobernantes reunidos en Ginebra, M. Henry Brénger, ponente de la Delegación del Oro.— Mientras en un año la hormiga ha atesorado ochocientos millones de dólares o, aproximadamente, diez mil millones de pesetas, el déficit de los presupuestos del mundo en el año actual de 1932, excede de sumas equivalentes a cincuenta mil millones de pesetas. Y he aquí que ante la imprevisión de la cigarra dilapidadora, tiene miedo la hormiga y esconde sus tesoros. Esta es la causa de la perturbación presente. Es el Estado, pues, y no los exaltados de la derecha o izquierda, quien enciende, aviva, atiza, y prepara todas las revoluciones desde Siam a Oltay desde Perú a España, desde Australia hasta China.

He aquí la hora de la penitencia. En

canciller del Bohiquier o ministro del Presupuesto de Inglaterra, ha anunciado que va a dar un tajo implacable en los gastos del Estado, haciendo, sea como fuere, una economía de cien millones de libras esterlinas, afrontando el que tiran de las gentes extrañas, porque se habrá de ejercer gastos en instrucción pública, en higiene, en seguros sociales, en subvenciones a las cooperativas constructoras de casas baratas y barridas obreras y en otras atenciones, que por su modernidad, parecen constituir el honor, la gala y el progreso de un Estado. El programa de Neville Chamberlain se ha condensado en esta fórmula: "abstinencia draconiana".

En los Estados Unidos el déficit excederá este año de dos mil millones de dólares: unos veinticinco mil millones de pesetas. Ante unas elecciones presidenciales toda amputación de gastos, supone lanzar vengativamente a la oposición a cuantos prestaban el servicio remunerado con aquel dinero. "Servo forzoso—ha escrito uno de sus gobernantes—, devorará en un año la prosperidad que nos dieron diez años de guerra y de postguerra". Otro ha declarado: "Estamos incubando desde la Casa Blanca la más espantable revolución que haya conocido el mundo".

He aquí Francia finalmente. El ministro del Presupuesto, M. Palmade, confiesa que tendrá un déficit de cuatro mil millones de francos. Ha cogido unas tijeras y ha comenzado a cortar partidas y capítulos en la cuenta de gastos. Cerrado el corazón a toda piedad, ahuyentando legiones de funcionarios, ha logrado llegar a tres mil millones. Para buscar el millón que le falta imagina imponer nuevos tributos. Y ha surgido una algarabía de patrióticas protestas.

—¡Cuidado—se le dice—. No asustés a la hermana hormiga, porque recojerá sus tesoros de los sótanos del Banco de Francia y los llevará a otra nación más previsora. Y entonces, el Estado morirá de hambre, como la cigarra de la fábula..."

DIONISIO PEREZ (Prohíbe la reproducción).

ECOS DE HARO

4 de julio. DEL DOMINGO.— El día de ayer fué de verdadero verano. Seguramente el mejor de los que hemos disfrutado en todo lo que va de año. Con tan grata temperatura no fué extraño que los jardines de la Vega, se vieran cuajados de público durante el concierto matinal que dió la banda, pues allí la estancia era deliciosa.

Por la tarde, las orillas de los ríos y las praderas de Puente del Monje y del estanque estuvieron animadísimas por gente que hufa del centro cálido de la ciudad, para buscar en aquellos amenos lugares un aire más puro y más fresco, merendándose alegremente.

La música celebrada en la Vega de siete a nueve, no se animó hasta casi la terminación de la misma, hora en que efectuaron el regreso todos los excursionistas, haciéndose entonces un animado paseo hasta las diez y media de la noche.

Hoy, lunes, también se ha presentado excoyivamente caloroso, y el viento del Sur, ha molestado bastante.

ENTIERRO.— A las once de la mañana del domingo tuvo lugar el acto de la conducción del cadáver de Isabelita Aguirre López, al cementerio de esta ciudad.

Abierta marcha dos largas filas de jóvenes de la Asociación de las Hijas de María, a la que pertenecía la finada, siguiendo a continuación la carroza fúnebre, donde iba colocado el blanco ataúd, materialmente cubierto de coronas con sentidas dedicatorias y del que pendían cintas de las que tiraban íntimas amigas de la extinta.

La presidencia del duelo la formaban sus tíos don Felipe Aragón, don Felipe López y don Narciso Aguirre y en el cortejo figuraba una enorme cantidad de público de todas las clases sociales, que quisieron patentizar de esta forma el general sentimiento con que se recibió la defunción de tan apreciada señorita, y las dilatadas amistades de que goza la familia.

Que sirvan tantas demostraciones de afecto hacia la familia doliente, de lenitivo a su dolor, reiterándonos nosotros una vez más nuestro sentido pésame.

REGISTRO CIVIL.— Según nos participa el vecino don Eusebio San Pedro Ortiz, ha efectuado en el Registro civil de este Juzgado la inscripción del nacimiento de una hija, dada a luz felizmente por su esposa María Nieves Corral Loza, y a la cual le ha sido impuesto el nombre de Pilar.

Nuestra enhorabuena al matrimonio y a la nueva harense el deseo de que goce de una próspera vida.

EXPOSICION ESCOLAR.— Ayer, domingo, a las once y media de la mañana, efectuamos una visita a los locales escolares, donde han sido expuestos los trabajos escolares, realizados por los alumnos que han concurrido durante el último curso a las escuelas nacionales.

De tan grata visita, no nos es posible hoy dar una descripción detallada, por falta de tiempo. Mañana tendremos mucho gusto en publicar algunas notas. Recomendamos a todos efectuar una visita a la exposición que quedará cerrada mañana, en la seguridad de que ha de serle gratísima por todos los conceptos, por la calidad de los trabajos presentados, aparte del estímulo que ello ha de representar para profesores y alumnos.

POMPAS FUNEBRES PASTRANA TELEFONOS Dia: 1754. — Noche: 1258-1841

DESDE MIRANDA

En el derrumbamiento de una vivieza, resultan cinco heridos, dos de ellos de consideración

4 de julio.—Esta mañana nos enteramos de que en la pasada noche se había derrumbado una casa en la salida de la carretera de Haro, de esta ciudad.

Seguidamente nos perscrubamos en el lugar del suceso, observando que la casa hundida era la conocida por la "Cueva Urbina", de antigua construcción y en malas condiciones.

Sin duda falló alguna de las vigas maestras y se derrumbó el piso y techumbre, formando los escombros un gran montón, entre los que se veían camas y otros muebles.

La vivienda era habitada por la viuda Rosario Fol Ansoategui, de 57 años de edad, dos hijos de ésta, llamados Josefa y Sotero, este último casado y con tres hijos, el mayor de cinco años, los cuales, con su madre y los anteriores, formaban la familia.

Parece ser que la Rosario, que dormía en una habitación con su hija y los dos nietos, a la hora de acostarse, sintiendo ruidos extraños en la cuadra, achacándolo a los animales que en ella existían.

Sobre las cuatro de la madrugada ocurrió el hundimiento, derrumbándose el cuarto donde se encontraban los cuatro, siendo arrastrados en la caída. Al sentir el ruido y los gritos el Sotero, que dormía en otra habitación próxima, con su esposa y un hijo de tres meses, salió al pasillo a ver lo que ocurría, y por efecto del polvo al entrar en la habitación derrumbada, cayó en el vacío encima de sus familiares. En aquel preciso momento vino abajo la techumbre de esa casa, tapándolos a todos.

Acudieron inmediatamente los vecinos de las casas inmediatas Pascual Valdebrama, Faustino García y su hijo, con Francisco Martínez, los cuales, en unión de la esposa de Sotero, extrajeron de entre los escombros a los cinco enterrados, los cuales el Sotero y la Rosario, eran los lesionados más graves.

Trasladados todos a la inmediata casa del Faustino García, y asistido el médico señor Dulante, practicó la primera cura, ordenando el traslado de los más graves al Hospital de Santiago, donde ingresaron.

Según el parte médico, el Sotero sufre una herida contusa en la región parietal derecha, contusiones, erosiones y desolladuras múltiples, contusión grande en la región lumbar y contusión visceral.

La Rosario padece erosiones en todo el cuerpo, y una herida de cuatro centímetros en la región temporal derecha, otra en la izquierda, otra en el parietal izquierdo, desolladuras y contusiones en brazos y piernas.

Los demás padecen solamente erosiones y contusiones sin importancia.

Visto la forma en que quedó el edificio, después del hundimiento parece providencial no hayan ocurrido mayores desgracias.

El Juzgado recibió declaración de los lesionados en el Hospital y visitó la casa destruida.

OTRAS NOTICIAS

CONCIERTOS.— El sábado comenzó en el parque la temporada de conciertos de tarde de la banda municipal, cuyo programa fué muy aplaudido por la concurrencia.

Se ejecutaron las obras siguientes: "Las Leandras", pasacalle. Alonso. "Danzas asturianas" número 1. Orbón. "Nada y mucho", C. sinfónico. Arriaga. "La Jenera", polka de cornetín. Corto. "Perfumes japoneses", de "El as de copas". Arquellada.

Ayer, en la plaza de la República, la misma banda ejecutó concierto teniendo por base el siguiente programa: "Peñita Grens", pasacalle. Pérez-Chelvi.

"Estampas madrileñas", "Tirada del Avapies", "El orgullo ha vuelto", "Coplas y requiebros", Ledesma y Orpessa. "Perfumes japoneses", (a petición). "Por fandanguillos", baile español. Iru retagoyena.

FUTBOL.— A petición de numerosos socios el Club Deportivo Mirandés ha organizado un torneo de fútbol, al igual que el celebrado hace algunos años.

Prueba de la afición que existe es el haberse inscrito para participar en el mismo siete equipos, con los nombres siguientes:

"Domingo XIII", "Bataohau Club", "Ca vilanes", "El Escudador P. C.", "Revolutos P. C.", "Gomera" y "El huracán".

El torneo promete tener gran interés, y los equipos se encuentran animadísimos y deseados de obtener el título de campeón.

Se celebrará a una sola vuelta y dará comienzo el próximo domingo.

FALLECIMIENTOS.— La semana pasada falleció en esta ciudad, a los 59 años de edad, la señora doña Constanza Gordoñuela, esposa del antiguo industrial don Eugenio Calvo, después de haber recibido los auxilios espirituales.

Al acto de conducir el cadáver al cementerio, lo mismo que a la misa fúnebre acudieron gran número de personas que contaban con la amistad de la finada.

Recibían su esposa y sus hijos don José, don Teodoro, don Félix y don Sabino, hija política, doña Victoria Porres, lo mismo que las demás personas de su familia, nuestro más sentido pésame.

También falleció en Santa Cruz del Pierno, doña Juliana López de Briñas Pinedo, a los 27 años de edad, después de recibir los Sacramentos.

Testimoniamos a su esposo don Martín Sakazar y hijos, lo mismo que a los padres de la finada don Pio y doña Eugenia nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.—S. P. P.

Serafín de la Casa.

TAURINAS

LA CORRIDA DE LA PRENSA EN SAN SEBASTIAN

Una gran cartel de tor

# CASA AZUL

MERCEURIA — PERFUMERIA — NOVEDADES

## MEDIAS

ESPECIALIDAD DE LA CASA

REPUBLICA, 17

### Cámara de Comercio

SESION ORDINARIA. CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 1932

Bajo la presidencia de don Germán Alvarez, vicepresidente primero de la Corporación, asistiendo los vocales señores don Santiago García Baquero, señor presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Martínez, (don Fructuoso), Martínez Zaporta, Martínez Corenara, Romero, Moreno (don Angel), Barrenegua, Amelivia y Gil, excusándose por motivos diversos los señores Moneo de Lara, presidente de la Asociación Conservadora, Navarro, Baroja y Elias, se celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta la Secretaría del movimiento de la misma.

Se entra el pleno de los siguientes asuntos y dictámenes de las Comisiones:

De la carta de don Fernando Moneo de Lara, presentando su dimisión como vocal de la Cámara, debido a no poder atenderlo como fuera su deseo a causa de sus obligaciones, acordándose por unanimidad aceptarla, vista el carácter irrevocable con que se presenta y lamentar la ausencia de tan bueno y querido compañero que tan provechosa labor realizó en el tiempo de su gestión; de una circular del señor tesoroero de la Comisión Superior de Cámaras, pidiendo la remesa de la cuota de esta Cámara, acordándose su inmediato envío; de un oficio del Servicio Agronómico de la provincia, interesando a la Cámara que manifieste la cantidad por la que estaría dispuesta a contribuir para la celebración de un certamen-exposición de fruticultura en esta capital y coincidiendo con las próximas fiestas de San Mateo, acordándose, desde luego, otorgar una subvención, pero en atención a tener noticias de otras fiestas que se proyectan y la limitación de nuestro presupuesto, antes de fijarse cuantía interesando ciertos datos aclaratorios.

Se da cuenta de un oficio de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, aprobando la liquidación del presupuesto de 1931, remitiendo un ejemplar de la misma, debidamente autorizada. Vista el acta de la sesión anterior, acordándose la aceptación de un seguro colectivo para los empleados de la Corporación, y en atención a no disfrutar éstos de derechos pasivos ni jubilaciones, se acuerda aceptarlo, interesando datos acerca de alguna de las Compañías dedicadas a operaciones de contraseguros.

Se da cuenta de haberse celebrado los exámenes de fin de curso de la Academia de Preparación Mercantil de la Cámara, mostrando el Pleno su satisfacción por los resultados obtenidos y acordando conceder un expresivo voto de gracias a la Sociedad Anónima "Bodegas Franco-Españolas", así como otros al excelentísimo Ayuntamiento de Logroño y al maestro don Melitón Jiménez, por sus atenciones y facilidades para la celebración de las clases. También se acuerda dirigirse al Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, en suplica de determinadas variaciones en cuanto al cierre de algunos establecimientos.

Se da cuenta del viaje realizado a Calahorra en unión de los representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana para gestionar el emplazamiento de los guardias de asalto y de la entrevista celebrada con posterioridad para determinar las respectivas condiciones, que fueron entregadas a la oportuna autoridad.

Se leen el proyecto de Estatutos para el Organismo provincial cuya creación proyecta la Cámara y que merece su aprobación, acordándose esperar el juicio que los mismos puedan merecer al excelentísimo señor gobernador civil, a quien le fueron entregados para su estudio. Se aprueba por unanimidad las observaciones y notas de la Cámara al proyecto de Estatuto del Vino, presentado por la Confederación Nacional de Viticultores de España y cuyo informe nos fué solicitado.

Se da lectura a una carta de la Cámara de Reus sobre puntos ya tratados por esta Corporación; a otra de la Compañía Cubana del Alcohol S. A., sobre autorización del agrandamiento de caño de Cuba, a un proyecto de tarifas de las Compañías de Ferrocarriles, Central de Aragón, M. Z. A., y Andalucés, para el transporte de remolacha, cerveza y cereales; de una carta del señor Ingeniero jefe de Obras públicas de Logroño, acompañando copia de su informe favorable a la petición de la Cámara, relativa a los tres proyectos de reparación de las carreteras que desde esta ciudad van a Rocajo, Cabañas de Virtus y Leñero.

Se da cuenta de una comunicación del Ministerio de Estado manifestando haber visto con agrado y expresar su satisfacción por la concesión de un voto de gracias al consular honorario de España en Guayaquil; se da cuenta del Informe de la Cámara elevado a los señores ministros de Trabajo y Previsión, Hacienda y Justicia, relativo al decreto del primero de dichos Ministerios, sobre la creación de un Cuerpo de Agentes de Seguros, que son atribuciones conferidas por el Código Mercantil a los corredores de comercio, dándose lectura a una comunicación del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con nuestras pretensiones, y a otra del Colegio de Corredores de Comercio de Vitoria, concediendo a esta Cámara un expresivo voto de gracias por su celo.

Merece unánime aprobación el Informe de la Cámara elevado a la Comisión de Trabajo de las Cortes Constituyentes y al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio sobre el decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión relativo al proyecto de ley sobre régimen tributario y protección oficial de las Sociedades Cooperativas, sometidas a la ley de septiembre de 1931, como asimismo la instancia al Ministerio de Hacienda sobre reintegro de los productos envasados, que ha tenido confirmación en la "Gaceta" del día 28, con arreglo a nuestras peticiones.

Queda el pleno enterado del escrito del Consejo Superior, sobre supresión del impuesto que grava el volumen de ventas y operaciones a los conferenciantes que afecta el decreto del 30 de abril del año actual; de los trabajos de la Cámara sobre el muestrario de producciones españolas que tiene en proyecto la

Cámara Española de Rosario de Santa Fe (Argentina); de los oficios del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, número 127 y 130, relativos respectivamente al tenido del hilo telefónico con Soria y a la denegación de la petición de la Cámara sobre apoyo de la formulada por el gremio de taberneros, acordándose insistir sobre el primero de ellos por haber sido mal interpretada nuestra petición, así como interesar la contestación de comunicaciones anteriores.

Se da lectura a una carta de la Cámara Oficial de Comercio de España en París, refiriendo, en la forma más expresiva y cordial, su agradecimiento, por el concurso prestado por esta Corporación para la realización del pabellón español en la última feria; a una instancia de don Félix Pascual, sobre turismo que no se toma en consideración y a diversos asuntos, cuya gestión se les interese, comunicando el primero de los señores citados estar gestionando el establecimiento de un servicio diario de autobuses de viajeros entre Pamplona y Madrid, con paso por esta capital, cuyo viaje podría tener unas siete u ocho horas de duración oscilando su precio alrededor de 45 pesetas en primera y 30 en segunda, con cuyo establecimiento podría realizarse el transporte de paquetes y encargos pequeños e incluso el establecimiento de un servicio de camionetas para colocar las frutas de la región en Madrid y en ventajosas condiciones de transporte; de una carta del señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, prometiéndole su interés en el estudio de nuestro informe sobre régimen tributario y protección oficial de las Sociedades Cooperativas; de otra del señor ministro de Obras Públicas al señor Ortiz de Solórzano, participando que nuestras peticiones sobre carreteras han sido pasadas al negociado correspondiente, quien las tendrá en cuenta para su inclusión en la próxima relación de firmes especiales; de una comunicación de la Comisión mixta del Acero del Ministerio de Agricultura, expresando la estimación que ha merecido a aquel Ministerio la colaboración de esta Cámara en la estadística de producción y existencias de aceites, ordenada con fecha 23 de febrero del corriente año y de un oficio del señor Ingeniero director de Vías y Obras provinciales comunicando estar redactado el proyecto de reparación del camino vecinal de Haro a la carretera de Logroño a Calahorra de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, que será subastado tan pronto como se disponga de los fondos que a dicho fin deben ser remitidos por el Banco de Crédito Local.

También se toma el acuerdo de dirigirse a la Cámara de Comercio de Madrid sobre error padecido al remitir la cuota correspondiente a esta Cámara en la liquidación por el 2.º cuatrimestre de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### Avisos y Noticias

A las once y media de la noche del domingo, en la plaza baja del molino del señor Sarasa, apareció flotando el cadáver de Antonio Moradillos Sáenz, de 19 años, natural de Cobos de Molina (Burgos), el que, como recordaron nuestros lectores, fué arrastrado por la corriente el domingo, 26 de junio, cuando se bañaba en la playa del Ebro.

A las cuatro de la tarde de ayer hicieron la autopsia del cadáver los señores Montero y Muñoz, verificándose seguidamente la conducción al cementerio.

El acto tuvo lugar a las cuatro de la tarde, acudiendo numeroso público, muchos discípulos del Colegio de Hermanos Maristas y todos los Hermanos de esta entidad de enseñanza en la que el finado prestaba sus servicios.

El cadáver, encerrado en una bonita caja blanca y conducido en una magnífica carroza llevada por cuatro corceles y servida a la Federico, dió lugar a que se apreciaran los servicios de la nueva Agencia funeraria del señor Berger, que con este servicio, que lo hizo totalmente desinteresado, inauguraba la mencionada Agencia, de la que fueron hechos los debidos elogios.

Los hermanos y demás familia de la SEÑORITA VICENTA GIL SAMPOLAYO (q. e. p. d.), nos ruegan hagamos presente su profundo agradecimiento a cuantos amigos asistieron a la conducción del cadáver y demás actos piadosos, así como a los que se interesaron por la salud de la finada durante su enfermedad.

### MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

La mañana es la juventud del día; la noche su vejez. La publicidad, y su competencia personal, le harán caminar hacia un risueño porvenir. Exclusiva Publicidad-Pintura Carmelo Segura, Teléfono 1566.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

**J. GUTIERREZ S. MALO**  
GARGANTA - NARIZ - OIDOS  
SALMERON, NUM. 5, 2.º

# PANCORBO. - Agencia Jurídica

DIYORCIOS. — JUICIOS DE DESAHUCIOS. — QUIEBRAS  
REVISION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE  
FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Con personal especializado en  
— cada una de sus secciones —

Directores: **Félix Pancorbo y Martínez**  
Abogado  
**Teófilo D. Pancorbo y Martínez**  
Procurador

VARA DE REY, 18 — TELEFONO 1534 — LOGROÑO

Por los Servicios de desinfección del Laboratorio municipal se practicó en la mañana de ayer una escrupulosa e intensa desinfección del solar de Covarrubias, en el que ha permanecido instalado el Zoo Circus, operación realizada como medida de precaución, por tratarse de un lugar en que acostumbran a jugar los niños y en el que, por este mismo, precisa exista la mayor limpieza e higiene, por lo que cuida con todo celo el director del Laboratorio municipal.

### Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES  
COLONIAS A GRANEL  
CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA  
GRANDES SURTIDOS  
PRECIOS ECONOMICOS

**José Lacalzada**

Sagasta, 25, Marqués de S. Nicolás, 97  
Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

La concurrencia de abundante personal a la casa núm. 41 de la calle Rua-veja es en busca del excelente vino que de su propia cosecha ha puesto a la venta don Juan José Aionso. No deje de probarlo. Avisos por teléfono, a los núms. 1814 y 1688

La señora Viuda de González nos ruega pongamos en conocimiento de los clientes del Gabinete Dental de su finado hijo Pablo, así como del público en general, que dentro de muy pocos días abrirá de nuevo dicha Clínica, al frente de la cual figurará el odontólogo don Raimundo Arcaña, que con su otro hijo, el protético don Eusebio, servirán a cuantos asistan a su consulta con el esmero acostumbrado en esta renombrada y antigua Clínica Dental.

### J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro  
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5  
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS  
TELEFONO 1733

### ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO  
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.  
Miguel Villanueva, 11, tercero

Marcharon a Arnedillo los distinguidos señores de Sáenz (don Gonzalo) y su hermano político don Sebastián Negueruela, médico de Albelo.

Regresó de Zaragoza la encantadora señorita Isabel Sáenz Eula. Ha salido para Toluán el oficial de Administración de aquella zona de protectorado don Isidoro Vallés.

### Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA  
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.  
Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

### Enfermedades de los ojos

**F. ANGEL CHAVARRIA**  
Oculista de las Clínicas de París.  
Vila Carmen CALAHORRA

Por la Sección administrativa de primera enseñanza ha sido remitido a la Dirección general de la Danda y Clases pasivas los expedientes de orfandad de doña Aurora Ruiz Teledo y hermanas, hijas de la maestra doña Jovita Quintana Teledor Díaz, y el de las huérfanas doña Vicenta Zaforas Román y hermanas, hijas de don Indalecio Zaforas Román.

Aguas minerales siempre frescas  
Farmacia del Dr. Perucha

### URBINA

liberaleff  
y demás enfermedades del pecho  
NEUMOTORAX - FRENQUITOMIA  
RAYOS X  
MIGUEL ARNEVA 2.º P. 1522 1714

Habiendo regresado de su viaje de estudios, queda reanudada la consulta desde el lunes día 4.

Sobre las tres y media de la tarde del domingo y al llegar al kilómetro cinco de la carretera Haro-Pradoluengo el automóvil número 541, de la matrícula de Logroño, propiedad del vecino de Haro don José Santa Cruz Bahamonde, conducido por el vecino de Chauri Luis Sancho Viribay, chocó con un árbol, a consecuencia de haber sufrido un resaca de las ruedas, volcando a continuación, sin que el citado individuo y otro que le acompañaba sufrieran la menor lesión, quedando el coche de referencia con desperfectos de gran consideración.

Parece ser que el Luis Sancho, que está al cuidado y limpieza del coche, en un abuso de confianza, lo sacó del garage, sin previo permiso del dueño, por lo que ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción

### Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Portales, 46

Por los guardias de Seguridad números 35 y 37 fué denunciado el domingo en la Comisaría por viajar sin billete e intentar agredir al revisor del tren, Antonio Corbillo, de 29 años, natural de Badajoz.

### V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

### CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASEROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.  
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

En la noche del domingo se presentó denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Estanislado Prado Marín y María Sáenz Sáenz, por haber insultado a su vecina Eusebia Ruiz García.

### Talleres eléctricos LARRUCEA

Todo lo eléctrico del automóvil, es nuestra especialidad  
Toda clase de aparatos de comprobación, banco de pruebas y toda clase de piezas de repuesto  
Baterías, EXIDE, U. S. L. SLEM y TUDOR  
General Zurbano, 5.

En la tarde de ayer, Antonia Gutiérrez Martínez, de 39 años, vendedora ambulante de pastillas de café, viuda, natural de Santander, denunció en la Comisaría que, momentos antes, encontrándose en las inmediaciones del Café Suizo, y sin que hubiera dado lugar a la agresión, fué maltratada de obra por la también vendedora de pastillas Lucía Chávarri, con domicilio en la calle de San Roque, produciéndose una herida en la cara, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

### OCASION

Se vende un gabinete moro y muebles. Gallarza, núm. 12, 4.º.

TRACTOR oruga, marca Renault, 20/40 C. V., con dispositivo especial para accionar trilladoras, se cederá a precio baratísimo. Informes, Julio Redón. Marqués de Vallejo, 17.

Se interesa la presentación en las oficinas del Ayuntamiento de esta capital (Sección de Quintas) del soldado de segunda Manuel Sacristán Bravo.

### Visiten en Madrid

LA CASA

### Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES,  
ROPA BLANCA y CAMISERIA  
EQUIPOS PARA NOVIA  
ROPA FINA PARA NIÑOS

# Muebles Bermejo

NO ADMITEN COMPETENCIA

Exposición, M. Mata, 5. Fábrica. C.ª Villamediana

A las ocho de la mañana del día 2, se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil de Anguiano, Roque Cervino Moreno, de 33 años, denunciando que hallándose trabajando en una finca de su propiedad, fué llamado por su vecino Lorenzo Baquero León, para tratar del linde de fincas de ambos y que Lorenzo sin decir más palabras se puso con una azada a cavar las tierras y a arrancar las alubias que tenía sembradas.

Practicada inspección por la Guardia civil, dió por resultado comprobar ser cierta la denuncia presentada, encontrando entre la yerba 70 plantas de alubia y 6 de maíz arpancadas, por lo que estos y el Lorenzo fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

# Dr. BAEZA

## MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueve a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

### APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en madera imputrescibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duplex, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

"AJAS MEDICAS": embudo, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

### CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19, Zaragoza

La Guardia civil de Corera ha presentado denuncia en el Juzgado Municipal contra el vecino de Las Ruedas, Celestino Hierro, por haber insultado a su vecina Bárbara Fernández Hierro.

### BAULES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos automóvil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada. SAN JUAN, 15. ESTUCHISTA

### CABRITO de PASTO

SUPERIOR Y BARATO  
Se vende en Caballería, 17. Carnicería de Rituerto.

Con antigüedad de 26 de mayo último ha sido ascendido a jefe de Negociado del Cuerpo de Hacienda el digno funcionario de la Delegación de Logroño don Jesús Busto Fernández, padre político de nuestro compañero de Redacción Cecilio R. de la Cuesta.

### BALNEARIO de URBE-RUAGA de UBILLA

MARQUINA (Vizcaya)  
AGUAS TERMALES, NITROGENADAS, BICARBONATADAS RADICATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. De 15 de Junio a 30 de Septiembre

La larga enfermedad que viene sufriendo doña Baltasara Martínez, viuda de Sáenz y madre del constructor de obras don José Sáenz, se agravó ayer, temiéndose un fatal desenlace, lo que lamentamos.

### MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ  
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas son somier «NUMANCIA».

### Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

Durante la tormenta que se desarrolló en la tarde de ayer cayeron a tierra en la carretera de Zaragoza (próximo a Igay) tres corpulentos árboles, los que fueron retirados a la cuneta por aviadores, con el fin de dejar libre la circulación de vehículos por la carretera.

### REPARACION DE Máquinas de Escribir

y aparatos de pequeña mecánica  
Abonos de conservación  
Accesorios  
**BENJAMIN MARIN**  
REPUBLICA, 41, 1.º

La cobranza en período voluntario del impuesto de Patente Nacional de Circulación de Automóviles para el segundo semestre de 1932, dará comienzo en las distintas zonas de la provincia, el día primero de julio y finalizará el día 15 del mismo mes.

Los contribuyentes tienen la obligación de presentarse a satisfacer sus débitos a la localidad asignada como capital de cada zona, sin previa notificación por parte del recaudador, y si dejan transcurrir el plazo señalado incurrirán en el apremio consistente en un recargo del 20 por 100 sobre sus cuotas, el cual será solamente del 10 por 100 si satisface sus débitos del 20 al 31 de julio, cuyo recargo sin ninguna notificación ni requerimiento se elevará a un 20 por 100 a partir del primero de agosto próximo.

### LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo, Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

### Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos  
REACCIONES DE WASSERMANN  
ENFERMEDADES DE LA SANGRE  
Gallarza, 1. Teléfono 1012.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Alfredo Cardelosa, don Juan Lázaro, don Adrián Becerril, don José Turrientes, don Juan Ramos y Administrador principal de Correos.

### GOTA -- CIATICA -- ARTRITIS

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

### F. Rodríguez Moral

Médico de la Casa de Socorro  
Medicina general.—Laboratorio  
Consulta de 11 a una y de 4 a 6.  
Imprenta, 1 y 3, 2.º, izquierda.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurca, dentista. Muro del Carmen, 10.

¡QUERERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 3 y 4:  
Nacimientos.—María del Carmen Ojeda Gutiérrez, Felipe Jiménez García.

Funciones.—Felipe Martínez Ruiz de 42 años, de Treviana; Lucía Martín Moro, de 77, años, de Guaza (Palencia); Antonio Moradillos Sáenz, de 19, de Cobos de Molina (Burgos).

Matrimonios.—Luis Peña del Olmo con Irene Bazán Morza.

### FARMACIA LANZAGORTA

Emulsión de Hipofosfitos y Aceite de Hígado de Bacalao purísimo  
**Tiro Nacional Escuela Militar**  
Sigue abierta la matrícula

### A. MARCOS

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid. Consulta de enfermedades de piel y venéreas  
ZURBANO, 10

### LA RIOJA hace 25 años

Se presentó al Ayuntamiento una instancia suscrita por numerosos propietarios de fincas urbanas, algunos de los más principales, pidiendo la suspensión de la cobranza del impuesto de alcantarillado, que ascendía a unas 15.000 pesetas. Entendían que no debía cobrarse porque las 10.000 recaudadas el año anterior no se habían invertido en tal servicio de alcantarillado.

Los taberneros de esta capital se reunieron en el café de Colón, con objeto de fundar una Asociación para la defensa de los intereses de su clase, nombrándose la directiva siguiente: presidente, don Estanislado Jiménez; vice, don Segundo Treviño; tesorero, don Juan Ladrón; secretario, don Joaquín Martínez; vocales, don Gabriel Ortega, don Jesús Corral, don León Telada, don Víctor Casamayor y don Ramón Gutiérrez; delegados, don Leonardo Ibáñez, don Pascual Antón, don Paulino Fernández y don Donato Laencina.

—La Administración de Hacienda recibió aprobados diez expedientes de baja en la contribución, por viñas florecidas en Haro; 29 en San Vicente; 2 en Ochanduri; dos Villalba; 3 Briones; 3 Treviana; 1 Anguiano y 8 en Aldea Nueva de Ebro, sumando hasta la fecha 3.260 en la provincia.

—En Haro fueron compradas por los mercaderes exportadores de frutas, grandes partidas de ciruelas claudas al precio de 176 pesetas la arroba.

—En Zaratón, durante el primer semestre del año actual, ocurrieron 14 nacimientos, 7 defunciones y 8 matrimonios.

DE ALFARO

8 de julio.

DEL TIEMPO.—Por fin, parece que el verano se decide a dar señales de vida; hasta ahora no se había debido sentir...

Ayer sábado, el aire Norte "sopló" durante todo el día con bastante intensidad, y como siempre que dicho aire reina, la temperatura en nuestra ciudad...

DEPORTIVAS.—Hoy domingo tampoco tuvimos espectáculo deportivo; supondrá quien nos lea, que por el calor se han suprimido los partidos de fútbol...

CURSOS.—Para cumplimentar las circulares de 25 de junio pasado (D. O. número 154), sobre academias reglamentarias...

AGRICOLAS.—Se están llevando a cabo las faenas de siega de cereales, la cosecha de las cuales es bastante buena...

DE AVIACION.—Ayer, sábado constituyó un espectáculo para este vecindario, el paso de las escuadrillas que tomaron parte en la vuelta a España...

DE MUSICA.—Según costumbre, en la noche de hoy domingo tuvo lugar en la Plaza de la República el concierto...

BODA.—Ayer sábado, en la parroquia de San Miguel tuvo lugar el matrimonial enlace de la joven alfarera Victoria Arbizu con don Eduardo Vallejo...

DESTINOS.—Se dispone que el general de división don Miguel Núñez del Prado, comandante militar de Baleares...

ABONOS DE TIEMPO.—Queda derogado el artículo cuarto de la O. C. de ocho de agosto de 1931, que dispone...

RIOJA ALTA

BRIONES, 4.

DEL TIEMPO.—Llevamos unos días de mucho calor, lo que ha influido en las cebadas y trigos, que han adelantado mucho...

VERANEANTES.—Han comenzado ya a llegar los visitantes que, sobre todo de Bilbao, nos visitan todos los veranos para disfrutar de nuestro clima excelente...

AVIACION.—Son nombrados pilotos militares de aeroplano por haber terminado con aprovechamiento los cursos y prácticas reglamentarias, 34 oficiales de vuelo...

UNA REUNION.—El domingo por la noche tuvo lugar en el Ayuntamiento una reunión para tratar del incumplimiento de algunas bases de trabajo por parte de los patronos y de los obreros...

CASALARREINA, 3.

DESEDEDADO DE SOLTERO.—El día 30 del pasado mes de junio, en la huerta de don Faustino Urdole y con motivo del próximo enlace de don Domingo Otaz y Aguirre...

CONCURSOS.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante o capitán, jefe de estudios de la Escuela de Tiro y Bombardé Aéreo de los Alcazares...

INSTRUCCION FISICA EN EL EJERCITO.—Se resuelve que con objeto de conseguir en lo posible que esta enseñanza se efectúe en la forma que expresa el último párrafo del artículo 17...

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la Plaza, los aférricos alumnos de Caballería, don Adolfo Esteban y don Emilio Esteban...

ANGUCIANA, 4.

Después de pasar en esta unos días, regresó a su residencia de Logroño, nuestro ex vecino el popular Ladis Araya Rojas...

Durante su corta permanencia en esta, ha sido objeto de toda clase de atenciones, a las que siempre correspondió con su exquisito y correcto trato personal...

Después de Treviño nuestra banda de música, después de haber estado tres días amenizando las fiestas de aquella localidad, quedando todos satisfechísimos de la actuación de tan novel banda por su extenso y variado repertorio...

Según noticias ha sido contratada para otro pueblo cerca de Miranda de Ebro y no es de dudarse que una vez conocida dicha banda, será contratada este verano para tocar en varios pueblos en las fiestas de Gracias...

En esta villa se están segando las cebadas, hermosísimas en calidad y cantidad, pues tenemos un buen año en toda clase de cereales. La villa, un poco atrasada, promete también dar buen rendimiento, de lo cual nos congratulamos...

El mercado de vino viene animadísimo...

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24; Vigilancia: primera zona Infantería; segunda Artillería; visita de hospital y provisiones tercer capitán de Artillería...

UNIFORMIDAD Y SALUDOS.—Por la división se le ordena a los jefes de Cuerpo, Unidades, Centros y dependencias que tengan tropas, tengan muy en cuenta lo que para uniformidad y saludos señalan las circulares de 25 y 28 del mes de junio pasado (D. O. número 153), en cuyo cumplimiento serán inexorables...

CURSOS.—Para cumplimentar las circulares de 25 de junio pasado (D. O. número 154), sobre academias reglamentarias, por el señor teniente coronel jefe del regimiento Infantería número 24, don Antonio Martín Delgado, ha nombrado el cuadro de profesores siguientes:

Cursos dispuestos o que se dispongan para suboficiales según ayudantes del regimiento, don León Luengo Muñoz. Cursos extraordinarios de sargentos a los efectos de la norma transitoria de dicha disposición. Capitán don José Ibarra Colombo. Cursos ordinarios de sargentos, el mismo capitán. Cursos ordinarios de cabos, teniente ayudante don Félix Terrazas. Cursos de aspirantes a cabos, teniente don Julián García Suijs, Academia de analistas, teniente don Gerardo García Ganauas...

Los profesores arriba indicados exigirán con todo rigor el cumplimiento de lo ratificado en las dos partes de la norma novena de la disposición citada.

ASCENSOS.—Asciende a general de brigada el coronel de Infantería, don José Mijangómez, con la antigüedad de 30 de mayo último, en la vacante producida por ascenso a general de división de don Félix de Vera Valdés, residente en Melilla...

DESTINOS.—Se dispone que el general de división don Miguel Núñez del Prado, comandante militar de Baleares, sea destinado en comisión, del mando de la sexta división orgánica, sin cesar en aquel cometido y sin derecho a dietas ni emolumento otro alguno que los que tiene en la actualidad, durante el tiempo que desempeñe la referida comisión...

ABONOS DE TIEMPO.—Queda derogado el artículo cuarto de la O. C. de ocho de agosto de 1931, que dispone "que los informes que figuren en las propuestas para ingreso, ascenso o pensión de la Orden Militar de San Hermenegildo, debe de ser de puño y letra de quien lo informa"; pudiendo en lo sucesivo, ser hechos indistintamente a máquina o a mano...

APTOS PARA EL ASCENSO.—Se declaran aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda al comandante, tres tentantes y cinco aférricos.

AVIACION.—Son nombrados pilotos militares de aeroplano por haber terminado con aprovechamiento los cursos y prácticas reglamentarias, 34 oficiales de vuelo...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.—Se dispone que el personal del servicio de aviación que fué procesado sin llegar a ser sancionado y del que fué separado de aviación por la Junta de Jefes, por haber tomado parte en movimientos revolucionarios en favor del advenimiento de la República, les sean reclamadas las diferencias entre los denegados percibidos y los propios de aviación correspondientes a los meses de enero a marzo, ambos inclusive, de 1931, en adicional a ejercicios cerrados, con arreglo a lo dispuesto en la orden de 22 de febrero último (D. O. número 47)...

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Queda modificado el artículo 17 de la O. C. de 15 de junio pasado en la forma siguiente: Las actas de cabo para su ascenso a sargento se remitirán los cuerpos por duplicado, a la sección de personal del Ministerio de la Guerra, para que se les incluya en el escalafón, devolviendo uno de los ejemplares debidamente autorizada, para las correspondientes anotaciones en la documentación de los interesados...

CONCURSOS.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante o capitán, jefe de estudios de la Escuela de Tiro y Bombardé Aéreo de los Alcazares, y otra de los mismos empleos de jefe de la Escuela de Mecánicos de Cuatro Vientos...

INSTRUCCION FISICA EN EL EJERCITO.—Se resuelve que con objeto de conseguir en lo posible que esta enseñanza se efectúe en la forma que expresa el último párrafo del artículo 17, capítulo segundo del tomo primero del reglamento de Instrucción Física para el Ejército, sin que las gratificaciones al personal instructor rebasen a las concedidas en los presupuestos vigentes, la Dirección e Instrucción de esta enseñanza estará a cargo de forma permanente, de un oficial nombrado por el jefe del Cuerpo con su correspondiente monitor, nombrándose durante el primer período de la instrucción en los Cuerpos donde exista suficiente número de monitores habilitados, uno por compañía o unidad...

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la Plaza, los aférricos alumnos de Caballería, don Adolfo Esteban y don Emilio Esteban, y el de Artillería, don Enrique Martínez Salomón...

ANGUCIANA, 4.

Después de pasar en esta unos días, regresó a su residencia de Logroño, nuestro ex vecino el popular Ladis Araya Rojas...

Durante su corta permanencia en esta, ha sido objeto de toda clase de atenciones, a las que siempre correspondió con su exquisito y correcto trato personal...

Después de Treviño nuestra banda de música, después de haber estado tres días amenizando las fiestas de aquella localidad, quedando todos satisfechísimos de la actuación de tan novel banda por su extenso y variado repertorio...

Según noticias ha sido contratada para otro pueblo cerca de Miranda de Ebro y no es de dudarse que una vez conocida dicha banda, será contratada este verano para tocar en varios pueblos en las fiestas de Gracias...

En esta villa se están segando las cebadas, hermosísimas en calidad y cantidad, pues tenemos un buen año en toda clase de cereales. La villa, un poco atrasada, promete también dar buen rendimiento, de lo cual nos congratulamos...

El mercado de vino viene animadísimo...

Sección de Arnedo

ARNEDO, 4

De manera casi repentina y a la avanzada edad de 69 años, falleció en la mañana de ayer domingo, después de recibir los auxilios espirituales, nuestra estimada y convecina la respetable señora doña Josefa Royo Martín, viuda de Sáenz de Pablo...

Aunque hace algún tiempo que su salud sentase delicada, la inesperada noticia de su fallecimiento ha causado dolorosa impresión en sus convecinos, entre los que su natural, amable y bondadoso le hacían gozar del general afecto y consideración...

En la mañana de hoy se ha verificado el acto de exequio, ha consistido en una verdadera manifestación de duelo, en el que ha tomado parte la mayoría del vecindario...

En la presidencia del duelo figuraban el hijo de la finada don Argimiro, hijo político don Primo González y algunos familiares...

A la familia doliente, y en particular a los hijos doña Valentina y don Argimiro Sáenz de Pablo, hacemos presente la expresión de nuestro sincero pésame...

Durante el pasado mes de junio, en el Registro civil se han hecho las inscripciones siguientes: nacimientos, 45; matrimonios, 2; y defunciones, 6...

En el día de ayer y cumplimentando órdenes del señor ministro de la Gobernación, recibimos la visita del arquitecto provincial don Gonzalo Cadarso...

El señor Cadarso visitó detenidamente el barrio de las Cuevas, haciendo una metódica inspección del estado de las mismas y de sus condiciones de habitabilidad e higiene, con el fin de remitir un documentado informe...

Personalmente pudo apreciar los perjuicios ocasionados por el último hundimiento y el peligro que supone las malas condiciones de seguridad de algunas viviendas. El número de cuevas es de 180 habitadas por 720 personas aproximadamente...

El pasado sábado celebróse la sesión municipal presidida por el alcalde accidental señor Mur, y con asistencia de los concejales señores Bretón, Quiñones, Pascual y Fernández-Vellilla (D. F.)...

Se acuerda gratificar al vecino Matías Hernández, por la muerte de un animal dañino...

Apróbase una cuenta de Rufino de Blas por viajes del Juzgado de Instrucción...

Otra de autopsias verificadas por los señores médicos...

Otra de la viuda de D. A. Lasanta, por suministro de artículos...

Otra de Juan Eusebio Pérez, por arreglo de unas máquinas sulfatadoras...

Se da cuenta de una instancia suscrita por el vecino Eusebio Pérez, en la que se queja de perjuicios ocasionados por verter escombros. Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana...

Asimismo otra de Cayo Pérez, de Pipión, sobre perjuicios originados por una raja del río Naceda. También pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana...

Se aprueba la distribución de fondos del mes actual...

La Corporación se da por enterada de una carta del diputado señor Sabrás y un telegrama del señor Orad de la Torre, sobre el envío de 4.000 pesetas para cubrir gastos de los ocasionados con motivo de los sucesos del pasado enero...

Se pasó para Madrid, acompañado de su hijo José Ramón, doña Elvira Jiménez de Martínez...

Los precios que han regido en el mercado de hoy, son los siguientes: cebada, a 12/50 la fanega; avena, 10/50; aceite, 30 pesetas cántara; huevos, 2/50 la docena; leche, 0/25 litro; vino, 0/40; patatas 0/30 kilo, y 2/75 arroba.—R.

FIESTAS.—Días pasados declamamos en nuestra última crónica que todo lo tradicional en esta villa tiende a desaparecer...

La fiesta de la Visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel, que todos los años celebra esta villa el día 2, corre el mismo riesgo...

Este año y en una sesión del Ayuntamiento, se acordó que se celebrara, pero al fin no se llevó a cabo, dejándose como estaba, si bien se han suprimido algunas cosas tradicionales como el pasacalles con que al mediodía de la víspera, la música recorre todas las calles del pueblo y por la tarde acompañaba al Ayuntamiento a vísperas; no dando este año principio la fiesta hasta las diez de la noche...

El Ayuntamiento tampoco ha asistido en corporación a ninguna de las funciones religiosas...

Por este motivo, nuestra hermosa bandera, en la que bordado en oro y plata figura el escudo del pueblo, ha dejado de ser pasada por las calles en hombros del regidor síndico, según costumbre; únicamente ha sido exhibida el día de la fiesta en los balcones de la Casa Consistorial...

Las funciones religiosas no han dejado nada que desear, oficiando la misa el coadjutor don Rufino Bernado, siendo diácono por los dos sacerdotes de Navaridas, don Samuel San Juan y don Carmelo Basterra...

La oración sagrada, a cargo de don Policarpo Torres, fué muy elocuente, y el coro, dirigido por el organista don Félix Valgañón, cantó la misa de Perpetua con mucha afinación y gusto...

Las fiestas profanas, como siempre, el día de la fiesta, música a todas horas hasta las dos de la madrugada. Del consabido zurracapote también se ha hecho gran consumición por la gente joven y sezo fuerte. El único número extraordinario fué un juego de bareas con lumpios, instalado en el campo de fútbol (pieza de la villa), que ha estado muy concurrido...

JOVEN APLICADA.—Con motivo de haberse legado a pasar la fiesta con la maestra de párvulos de esta villa, señora Inés Sancho, tuvimos el honor de estrechar la mano de su angelical hermana, señorita Victoriano Guillermina Sancho, profesora pianista a los 17 años, quien en reñidas oposiciones supo ganar lo ha mucho en Madrid, el primer premio...

En casa del organista don Félix Valgañón, por quien fuimos invitados, tuvimos ocasión de oír y verla ejecutar al piano varias composiciones de muy difícil ejecución, por lo que fué muy aplaudida y felicitada...

CURSILLISTAS.—Según se nos dice, para asistir al cursillo de Metodología de la Geografía, convocado por la Inspección de enseñanza de Alava y que se celebrará en Vitoria del 13 al 17 del actual, saldrá para la citada capital el día 13 de ésta y en concepto de cursillistas, la señorita Inés Sancho, maestra de párvulos, y los maestros don Edmundo Rodríguez y don Federico Elías, así como el maestro de Baños de Ebro e hijo de esta villa don Eliseo Requena...

Cuando la madre lo ha echado de menos, ha salido en su busca, siendo la primera en encontrarlo, pero ya cadáver. La desgracia ha causado en el vecindario gran sentimiento, al que nos asociamos muy de veras.

BAUTIZO.—Ha sido regenerado con las aguas del bautismo, un robusto niño, al que se ha impuesto los nombres de Juan Alejandro, dado a luz por la esposa de nuestro particular amigo don Primitivo Redondo. Felicitamos a los padres y hacemos sinceros votos porque lo vea hecho un hombre...

EXPOSICION ESCOLAR.—Están siendo muy visitados los trabajos realizados por los niños de estas escuelas durante el curso que acaba. En nuestra visita hemos podido apreciar el adelanto de los pequeños en toda clase de enseñanzas, por lo que muy sinceramente los felicitamos y en especial a los maestros que con el éxito alcanzado han visto premiados sus trabajos y desvelos durante todo el curso...

El Ayuntamiento, haciendo honor a la invitación que los maestros le dirigieron y de una vez más prueba de su amor por la enseñanza, visitó, acompañado del Consejo Local de Primera Enseñanza, las escuelas y obsequiaron a los niños con dulces. Muy bien, pero estarán mejor el año próximo que, según he oído, piensa dar premios a los niños más distinguidos en su aplicación y puntualidad...

AGRICOLAS.—Han dado fin la siega de la cebada y comienza la del trigo. Los labradores se muestran contentos por la abundancia y buena cosecha que tienen. El olivo y la vid también prometen, aunque esta última y a pesar de haber sulfatado, se encuentra atacada por el mildew...

VIAJEROS.—Después de ocho años de estancia por la Argentina, hemos tenido el gusto de saludar al joven Raimundo Mulla...

Después de pasar tres días con sus hermanos los maestros de ésta, ha salido para Mulla el estudiante en Medicina Teodoro Doperero...

Mañana, y a disfrutar de sus vacaciones, marchan los maestros don Roberto Doperero, acompañado de su esposa y precioso niño, para Soto; don Pascual Aldana, para Logroño y la señorita Dolores Antuña, para Barga (Navarra).—Moisés Trapero.

DE CAMEROS

SOTO, 4

Ha cesado la larga temporada que hemos tenido de lluvias y tormentas, dejándonos como recuerdo la del día 27 del pasado junio, que a las cinco de la tarde dejó caer una gran cantidad de agua y granizo, acompañada de un fuerte viento huracanado que derribó algunos árboles en la carretera y desgarró frutales en las huertas. Los daños no fueron de gran importancia por haber caído el nublado en la parte no sembrada, pues de haberlo hecho en los sembrados y hortalizas, los daños hubieran sido de bastante consideración...

La hortaliza este año se encuentra un poco atrasada debido al tiempo. Lo que tenemos este año es una gran cantidad de ciruela clauda de clase superior para la exportación y contamos con unos miles de cestas corrientes...

Se encuentra en esta localidad a pasar la temporada de verano, la señorita Lina Velasco Izco, maestra regional, en compañía de su amiga la señorita Constantina Santa Sáenz, maestra de este pueblo...

Estos días se ven muy concurridas las escuelas para visitar la Exposición de los trabajos hechos por los niños, causando admiración el que criaturas de tan corta edad hagan cosas como las que presentan y que demuestran que sus maestros ponen todo su interés en ellos...

El mercado del sábado estuvo un poco desanimado, vendiéndose los toneles desde 20 a 30 pesetas uno.—C. G.

PISOS EN OJACASTRO CON AMPLIAS HABITACIONES se alquilan por temporada o por año, en inmejorables condiciones, con recreo de huerta y agua muy buena; tratar con don Victoriano Huerta, en Ojacastro...

TARJANA. Se vende una en buen uso con sus arreos. Dirigirse a Agustín Raño, mozo del exterior de la estación. Miranda de Ebro.

OCASION. Vendo Villa, amueblada, con Radio, con su gran huerta y gallineros. Razón La Rioja.

JOVEN, con buenas referencias, se ofrece para trabajo de oficina, solo mediodía. Razón LA RIOJA.

MODISTA ECONOMICA Se ofrece para trabajar en su casa. Avenida de Colón, T. A., 3.ª derecha. Se dan lecciones de corte a precios módicos. Hacen felicitaciones. (a)

BICICLETA de carrera "Estil", seminueva, se vende. Bretón de los Herreros, 18. Peluquería.

CARROS. Se venden cinco nuevos y uno seminuevo, para una, dos y tres caballerías, y una GALBRA pequeña, nueva. Se darán felicitaciones por el pago. Tratar con Epifanio Zubeldia, en Milagro (Navarra).

SIRVIENTA de 35 a 45 años, soltera o viuda, para casa de poca familia, calle Norte 27, en Logroño.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 4

Table with 2 columns: Instrument type and value. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corte a la vista, 2 1/2 anual. Id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

OCASION. Se vende una instalación para elevar aguas de riego con motor de aceite pesado de 4 a 5 HP; bomba centrífuga de 60.000 litros por hora, tuberías y llaves de paso. Puede verse funcionar. Informes, Hipólito Bergasa. Logroño. (a)

VACAS. Se venden, una novilla recién parida, segundo parto, y otra en días de parir, tercer parto. Para tratar con don Olegario Ibañez, en Eletego (Alava).

MAGNIFICA DUCHA DE BRONCE La más perfecta; regadera vertical y chorros horizontales, con tres llaves de fuerte presión, con su plato, depósito cilíndrico y bomba volante; todo acoplado, se vende. Razón, LA RIOJA.

OHICOS, de 14 a 16 años, se necesitan en la Lamería Mecánica de A. Vera. Calle de la Libertad, 9, para clavar cojonería.

TOMARIA EN ARRIENDO, local céntrico para establecer industria, superficie aproximada 300 metros cuadrados. Preferible parte del saliente de la ciudad. Ofertas a esta Administración.

Pérdidas

De un pendiente de señora en la calle de la Trinidad. Se gratificará a quien lo entregue, en la calle citada, número 2, piso segundo.

De una perra de caza, se perdió el 8 de junio; pelo blanco con pintas rojas, tres estrellas en la frente, rabo cortado, etiendo por "La"; entreguen a su dueño Federico Saez, en San Vicente, de lo contrario se tomará por hurto.

TANQUE



No es de extrañar el número de accidentes que ocurren en España con pistolas automáticas. El que usa puede inconscientemente enseñárselo a un amigo, pegarle un tiro por los muchos defectos inevitables que tienen todas las pistolas. Luego el caso desgracia se le condena por imprudencia temeraria, cuando sólo debió de ir a la cárcel el arma que lo vendió o recomendó un artefacto peligroso y anticuado como es la pistola o revólveres imitaciones. Evite desgracias comprando marca TANQUE Legítimo.

De venta en Logroño: LUIS CASTELLANOS, Gallarza, 11.

De venta en Logroño: LUIS CASTELLANOS, Gallarza, 11.

CURAN LA HERNIA

Los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Aguilón, 18 de junio 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Por si quiere usted publicarlo, le escribo gustoso para testimoniarle el agradecimiento de toda la familia por la curación de la hernia que tenía el niño Eugenio Sánchez. Recomendamos a todos sus tan buenos aparatos y usted mande a su atmós. s. s., Esteban Cardiel, cantero de Aguilón (Zaragoza).

Mi distinguido amigo Sr. BOER. Le dirijo la presente para reiterarle mi agradecimiento por el efecto excelente de sus aparatos, pues después de cinco años que me desapareció la hernia, y aun cuando continuamente hago trabajos pesados, no se me ha reproducido, por cuyo motivo le autorizo para publicar la presente carta. Quedando de usted atento y s. s. q. e. s. m., Alejandro Atienza, calle San José, núm. 61, Castejón (Navarra).

Brieva de Cameros, 17 de junio. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle que me encuentro completamente curado de mi hernia después de usar los aparatos C. A. BOER. Resultado que no esperaba nunca conseguir en razón de mis 71 años de edad. Le queda muy agradecido su afmo. s. s., Esteban García, en Brieva de Cameros, partido de Nájera (Logroño).

HERNIADO: No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en: BILBAO, miércoles, 6 julio, Hotel Inglaterra. VITORIA, 7 julio, Hotel Frontón. LOGROÑO, viernes, 8 julio, GRAND HOTEL. PAMPLONA, sábado, 9 julio, Hotel Quintana. TUDELA, martes, 12 julio, Hotel Unión.

C. A. BOER. Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis riesgo de sufrir el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Método ORTOPÉDICO ARCE, construídos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexo, y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO URBANO, el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados de todos los países, ha recuperado su salud y su energía como lo prueban numerosas fotografías que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar estas molestias y las molestias y fatigas consecuentes de las Hernias, si habéis probado otros medios sin resultar el FELIZ RESULTADO que os buscamos, probad nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

APARATOS ORTOPÉDICOS Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxielgia; Dolormatos, Jorobados, Corses Ortopédicos reformadores de la Escalofina, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales; Ósteomas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Rajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechos rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndice, Hernias, Riñón, Hígado, ginecologías, Embarzo, Maternidad, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias, etc.

SORDOS Fuera todas molestias para oír, así como oír ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gran dan y adaptan a cada caso de sordera, el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

APARATOS A. F. U. V. Al alcance de todas las familias: tratamiento para aliviar numerosas enfermedades: el propio enfermo puede hacer las aplicaciones sin ningún peligro, es muy eficaz para Niños Débiles y Raquíticos, Reuma, Gota, Clásica, Dolores Articulares, Debilidad Sexual, Impotencia, Extremamiento, Hemorroides, Varices, Parálisis Infantil.

Vean con toda CONFIANZA al reputado ortopédico señor ARCE, que recibirá personalmente en: Burgos, Hotel Avila, miércoles 13 julio.

Santo Domingo, Hotel Comercio, jueves, 14 julio (De 9 a 2).

LOGROÑO, GRAND HOTEL, viernes, 15 julio (De 9 a 2).

Vitoria, Hotel Francia, sábado, 16 julio (De 9 a 2).

Pamplona, Gran Hotel, domingo, 17 y lunes 18 julio (De 9 a 6).

Jaca, Hotel Mur, martes, 19 julio, Zaragoza, Hotel Oriente, jueves, 21 y viernes 22 julio.

PRECIOS SIN COMPETENCIA ARCE: A. el Sabio, 9. ALICANTE

NODRIZAS

—Soltera, de 24 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar a doña Elena Hernández, comadróna, en Arnedo

—Soltera, de 26 años, criaria en población. Informes, Fernanda Grijalba, comadróna, Alcalá Zamora, 9, segundo, izquierda, Miranda de Ebro.

REUMATISMO ECZEMA ARTRITISMO

Males que provienen de la misma causa o sea de la sangre impura y del estreñimiento.



salesvita KYMMEROL

regulariza todas las funciones tomando todos los días a la mañana y a la noche conforme indica el prospecto. Está comprobado que

salesvita KYMMEROL alarga la vida

porque hace desaparecer los residuos que envenenan vuestra sangre, aumentan la secreción de los fluidos que estimulan los órganos de eliminación.

salesvita KYMMEROL

limpia el intestino en tal forma que lo regulariza y da buen apetito y frescos colores a su rostro.

Es muy agradable para tomar y una bebida muy fresca y riquísima. Se vende en todas las farmacias al precio de 7 pesetas el frasco. Cómprelo enseguida.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO Tel.: 1996

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr. T. 1411

PISO, con vistas a dos calles, solo todo el día, se arrienda en Murrieta y se vende SEGADORA-AGAVILLADORA, seminueva. Informes, Razón, Marqués de Murrieta, M. G., 2.º d.

OCASION CHEVROLET - CUPE

4 cilindros, 16 H. P., muy bonito y perfecto estado de marcha. 3.000 PESETAS Celso Rubio, Vara de Rey, 11. Logr.º

PARA FONDA Y BAR, oca cercado para recreo, se vende o alquila, CASA EN CASTEJON (Navarra), calle Roiz, 9. Razón, en la misma.

Advertisement for Lubrificantes Clayton, featuring an image of a woman and text: 'LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO'

SE NECESITA UNA MUJACHA de servicio. Será bien retribuida. Razón, en Cenicero, Felipe Frías.

PISO 2.º. Se arrienda en Canalejas, letra L. Razón en el 3.º derecha.

POLVO DE FRUTAS LAXO-MANZANA

EFERVESCENTE, REFRESCANTE, DEPURATIVO CON TODAS LAS BENEFICIOSAS PROPIEDADES DE LAS FRUTAS MADURAS

UNA CUCHARADITA DE POLVO DE FRUTAS (Laxo-Manzana), DISUELTA EN MEDIO VASO DE AGUA Y ADICIONADA DE UNAS GOTAS DE LIMON Y UN POCO DE AZUCAR, CONSTITUYE EL MEJOR REFRESCO EN EL VERANO

Producto Español

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: SOBRE 0'50

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro La más próxima al Bañerío, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

EN CENICERO

Se vende un rebaño de 135 cabezas que perteneció a doña Gregoria Antaño. Tratar en el citado pueblo con don Félix Cuevas.

PASTOR. Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Informes, Aurelio G. Cantabrana, Villalba de Rioja

COCHE AMILCAR, cuatro asientos, cerrado, arranque eléctrico, a toda prueba, vendo. Razón LA RIOJA.

SE ALQUILAN en Villanueva de Cameros, dos pisos amueblados y garage con asistencia o sin ella. Tratar, con Petra García, en dicho pueblo.

MARINO DE TORRE

Ofrece a su numerosa clientela su magnífico AUTOMOVIL OMNIBUS para excursiones y viajes particulares. Para avisos, bar "EL BRILLANTE", Agencia Ford, Logroño y en Tudella, Teléfono, núm. 9.

MOTOR BERNA, se vende de 25 caballos, para trilladora, buenas condiciones. Dirigirse a hijos de Lucio Prados, en Lodosa (Navarra).

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camioneros y tractores y toda clase de metales e hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 2.059. Logr.º

PISO PRIMERO Y ENTRESUELO, hermosos, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arriendan en la calle Rodríguez Paterna, núm. 22. Razón, Portahillos, 17, entresuelo.

Abajo la carne

Cordero de pasto, a 3'20. Carnicería de la JESUSA, Mercaderes, 8. Carrito y ternera todos los días.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

AUTOMOVIL Austin 7 H. P., seminuevo, cerrado, se vende. Garage Riojano. Calahorra.

SACOS VACIOS, nuevos y usados, de todas clases, a precios sin competencia. Julián Lara, Salmerón, 9.

NECESITO MULA O MACHO. Dirigirse a Teresa Manso de Zúñiga, en Torrementalvo.

MAQUINA DE MODISTA "Sager", seminueva, bovina central, se vende. Razón en LA RIOJA.

HABITACIONES, se arriendan tres con cocina y Wc. Razón, Muro del Carmen, 3, tercero.

PISO 2.º en calle Zurbano y Avenida Colón, se arrienda. Razón, Casa Castellanos.

APRENDICES hacen falta en los talleres mecánicos de construcción y reparación de radiadores para automóviles de Francisco Eguía, Salmerón, 22.

OCASION CIRCUNSTANCIAL Vendo un piso segundado en el mejor sitio de la calle Mayor, en 7.000 pesetas; una casa en el centro de la capital, de cuatro pisos, en 6.000 pesetas y un entresuelo en Portales, desahogado, sitio espléndido, para industria, en 3.000 pesetas al contado y el resto a plazos. Informes, Agencia Escudero, Sagasta, 14.

Fábrica de alcohol

Se vende en buenas condiciones, con todos los utensilios. Tratar, Comisión Liquidadora, Arnedo.

TRASPASO local con mostradores, estanterías y rejillas nuevas. Muro de la Mata, 7.

HERMOSO PISO AMUEBLADO Se alquila. Dirigirse a doña Paz Bengoechea en Lequeitio (Vizcaya).

CICLISMO

ALERTA CICLISTAS RIOJANOS La conocida y esbelta bicicleta "VICTORIA". Con 20 años de éxito creciente.

En la carrera del domingo, día 26 (junio), sobre el circuito LOGROÑO - LAGUARDIA - CENICERO - NAJERA - LOGROÑO, consigue dos primeros premios, compitiendo contra varias marcas.

Clasificación general: (Absoluta) 1.º José García (Faifa). Clasificación de neófitos. 1.º Jesús Vallepuga

A beneficio del público las vende en PTAS. 225 Nota.—Estas bicicletas llevan baño de aceite en todos sus rozamientos y juegos de bolas.

Fabricación y venta: CESARRO RUIZ (Bretón de los Herreros, 28)

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Bañerío, habiendo hecho grandes reformas. No dejen de visitarla.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y aastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

PLANTA BAJA. Se arrienda en Carmelitas, 25.

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trezos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías o industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Arzaguren, Muro del Carmen, 6.

ARRIENDO UN PISO con cuadro y tierra. Informa, José Miranda, Cristo del Humilladero. Logroño.

VINAGRE DE VINO CLARETE vende Francisco Ruiz "El Queleño", en Calahorra.

SE ARRIENDA el piso TERCERO DERECHA de la casa Social y el TERCERO IZQUIERDA de la casa Social (paqueña). Razón, portería.

Cinema Social

Por terminación de contrato con la S.A.G.E. se arrienda este salón a partir de 1.º de julio próximo. Informes, Juan Palacios, Banca. mjd

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

Julián Palacios

Fabricante de toda clase de somiers y reparaciones. Hijos de Martín Zurbano, frente el Gobierno Militar. Teléfono 16-17.

SE VENDEN: una galera pequeña; un carro para tres toneladas; semi-nuevos; una yegua de 5 años, buena y una mula delantera superior. Tratar con Francisco Jiménez, en Arnedo

PISOS de 5, 8 y 18 duros, se arriendan. Razón, Bretón, 23, primero.

SE VENDE media casa. Razón, Mayor, 68, primero.

SE VENDE UNA BONITA CASA de planta baja, rodeada de parra y árboles frutales, produciendo, terreno al costado y gallineros. Camino de San Adrián (próximo a la fábrica de lanas). Razón en la misma.

VIAJANTE AGENTE para seguros. Persona que reúna aptitudes, se tomaría, dándole excelentes condiciones. Dirigirse por escrito con detalles. Bretón de los Herreros, 17, bajo. Logroño.

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivala a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entresuelo

PISO 2.º. Se alquila en Lapuebla de Labarra. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA del primer parto, con su ternero. Tratar con Prudencio García, en Albelda.

AUTOMOVIL en perfecto estado, 9 H. P., bien calzado, cuatro plazas, véndese barato. Razón Garage Central

PISOS 1.º y 4.º. Se arriendan en la Avenida de Colón, letras E. A. Razón, en los mismos.

SE ARRIENDA O VENDE Molino montado por turbina. Consta de dos piedras francesas, limpia y cervido. También tiene motor eléctrico, casa y amplias dependencias. Dirigirse a la Viuda de José Bozal, en Cervera (Rioja).

VACAS DE LECHE, de raza holandesa, vende dos de cinco años, dando leche; una novilla de dos años y medio para parir. Gabriel Hidalgo, en Santurdejo.

Contra las Chinchas

y sus huevecillos, no usen más que GAMMAL: una sola aplicación es suficiente para destruirlos: no quema; no mancha y es de olor agradable. Venta en Farmacias y Droguerías y en el Depósito general, Marqués de Vallejo, 31. Farmacia y Droguería de SERRANO.

Advertisement for 'EL FENIX' fabric, featuring images of fabric samples and text: 'IDEAL PARA BARBAS DELICADAS', '10 Hojas 3 Plaz', 'MARCA REGISTRADA', 'SUPRAFENIX', 'HOJA PATENTADA', 'IDEAL PARA BARBAS CERRADAS', 'REPRESENTANTE: PEDRO ORUE RUIZ, D. de la Victoria, T. S., FABRICANTES: ARTAMENDI Y CA S.L. ENFER'

Advertisement for NETTOSOL, featuring text: 'NETTOSOL TESORO DEL VESTUARIO, LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC. NETTOSOL ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 2'50 Y 4'50 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS. Venta en Logroño: ALEJO MARTINEZ, Droguería y Farmacia. VENTA DE LA CASA de Laurel, núm. 35. Razón, en la misma.

HUESPEDES. Se cesan, buenas habitaciones, trato esmerado. Mayor, 92, Calavia.

SE ARRIENDA un piso en 35 pesetas, con agua y sol permanente. Para informes calle del Puente, "Verdulería la señora María".

MUY CONVENIENTE

Advertisement for AGENCIA FUNEBRE BERGER, featuring text: 'QUE SIEMPRE ATENDERA CON SERVICIO MEJORADO PANTEONES SOLIDOS BERGER PERSONAL PERMANENTE QUE ATENDERA SUS AVISOS EN SAGASTA, 27. TELEFONO 1119 Hijos M. Zurbano, B.—Teléfono 1752'

Advertisement for Lejía Conejo, featuring an image of a rabbit and text: 'DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA Imprenta, 6 Logroño', 'Para el lavado y desinfección de la ropa blanca', 'Exija Ud siempre la Lejía Conejo sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto'

Advertisement for BANOS DE FITERO, featuring text: 'Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre al llamado NUEVO y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO. Magníficas instalaciones, hidroterapias, Duchas, Jidos, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad. Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles a Castejón a los correos y mixtos de la mañana y tarde; y en Tudela, al correo de la mañana y rápido de las 5'30 de la tarde. MEDICOS DIRECTORES Establecimiento nuevo: Doctor don Saturnino Mozota. Establecimiento viejo: doctor don Eudardo López M. Carrasco. Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos: FITERO (Navarra)'

Advertisement for SAIZ DE CARLOS, featuring text: 'El enfermo del Estómago es una verdadera víctima', 'Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias. Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así suspira... Pero es porque ignora que existe el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos. Precio 5'75 ptas. Incluido timbre. Venta en farmacias'

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL GUMMÁ

D. Alfonso Guillén, Jefe de Cartera del Banco Español de Crédito, de la Sucursal de Quintanar de la Orden (Toledo), nos remite una atenta carta, la que nos complace copiar íntegra, a continuación

Quintanar de la Orden, 28 mayo 1932

Sr. D. A. Gummá (Ancha, 1). — BARCELONA.

Muy señor mío: Con todo el agradecimiento en su grado máximo que cabe en una persona que ha pasado lo que un servidor con el estómago, me dirijo a usted para hacerle saber que debido a su producto **SERVETINAL** he recuperado la felicidad, que, a mi entender, la constituye la salud en toda persona que, como yo, vive de su trabajo.

Extenderme a hacerle una descripción de lo por mi pasado con el estómago, sería llenar unas cuartillas y a usted sólo le bastará saber por mi conducto que su producto ha sido en mi enfermedad (Hiperclorhidria) cosa santa, pues sin exagerarle debo decirle que a régimen de leche, pescado blanco y huevos, que en otras ocasiones conseguía hacer llevadero mi dolor, llegó el día que ya está régimen también fracasó, pasando los diez días anteriores a utilizar su producto, deseando cualquier cosa (incluso la muerte), antes que seguir viviendo de tal forma.

A la primera toma de su producto, (y esto es el Evangelio), quedé tan completamente curado, que antes de acabar el bote he probado a hacer excesos de comidas fuertes e indigestas, hasta ver dónde llegaba su virtud y estoy como dicen se está en la gloria, a pesar de dichos excesos.

Para terminar le diré que mi felicidad la debo a usted, que ha creado el producto, y al señor inspector de las máquinas Singer de esta zona, que me lo recomendó por haberle ocurrido a él lo propio que a mí.

Sólo me resta decirle que en este pueblo son infinidad los que conocen mi caso y en la Peña del Casino a mis amigos, que conocían mi caso y han visto el cambio tan radical en mí operado, pues cada media hora he de 5 o 6 tomas de bicarbonato, sin consecuencias favorables, les he dicho que usted (además de proporcionar un gran servicio a la Humanidad, que debiera ser premiado como merece), su producto debe ser mundialmente conocido y utilizado para que no haya enfermos del estómago.

Haga el uso que quiera de la presente y sabe puede mandar lo que guste, en la seguridad de ser atendido si está dentro de las posibilidades de su afilmo. s. s. admirador y agradecido, que aprovecha esta ocasión para ofrecerse incondicionalmente y e. a. m.,

ALFONSO GUILLEN

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias



## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana y eficaz que viene restando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el **BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los Curados»**, en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 4, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_ 114

### INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma, Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Solitaria.
- 6 Nervios: Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Migrañas dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad, Parálisis.
- 12 Depurativa sangre.
- 13 Entier. del estómago.
- 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Ulceras estómago.
- 19 Ulceras Varicosas.
- 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS  
Útilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

## «LA MUNDIAL» SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA  
Carretera de Zaragoza, Castillo Dorado, LOGROÑO.

**AUTOCASION**  
COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE AUTOMOVILES  
Avenida de Madrid, 101 triplicado.  
Teléfono 4482. Zaragoza.

**CHOCOLATES EZQUERRA**  
VITORIA

Siempre siendo favorecidos por su distinguida y numerosa clientela, por la bondad de la clase y el peso que tienen las libras. Cotejen con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa.

Representante P. Comuña. Oece de Junio, 15. LOGROÑO.

**Coche Renault**  
Conducción interior, 6 H. P., cuatro asientos. Arranque eléctrico y a toda prueba, vendido barato.  
GRANDES SALDOS ROBRES, Arrabal, 28, Haro.

**BLENORRAGIA**  
(PURGACIONES)  
Crónicas, recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo.  
TRATAMIENTO MODERNO

**SECRETOL**  
VENTA: ARAUJO  
Muro del Carmen, 8, y farmacias

## Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es la palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengais poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el Hotel París únicamente el LUNES próximo, día 11 del corriente, de nueve a cinco solamente. NOTAS: En Pamplona, el día 9, en el Hotel Pirineos. En Calahorra, el día 10, en el Hotel Espinosa. En Vitoria, el día 12, en el Hotel Francia. En Burgos, el día 13, en el Hotel Universal, y en Bilbao, el día 14, en el Hotel Marañón (Correo, 23). Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: «UNION 13 «CASA TORRENT»

## Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE  
Aguas cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas  
Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática  
Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos  
Esta Sociedad posee también el acreditado **MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS GAUAS DE MESA**, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago  
ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12.—PAMPLONA (NAVARRA).  
GRAN HOTEL, DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE  
SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN

**BORDADORA**  
Se hace toda clase de bordados y punto de incrustación, a 0'40 metro. Muro Carmelitas, 30, 1.ª, derecha.

MOTO de dos y medio H. P., marca «B. S. A.», se vende o cambia por otra mayor. Luis Ezquerro, herrador, en Laguardia (Aalava).

VENDO PISOS Y PLANTAS BAJAS con grandes facilidades de pago. Informes, Vara de Rey, 36, N. 1.ª, izquierda, de 11 a 1 y de 5 a 7.

OFICIALES Y APRENDIZAS de modista se precisan. Informes en esta Administración.

**INMENSO SURTIDO**  
EN  
POLEAS, CORREAS, GRAPAS, ACEITES Y GRASAS  
COJINETES de BOLSAS F Á G  
Bolsas de acero, brocas, limas, terrajas, machos y cojinetes de engrase por anillo  
Sierras para todos los usos de calidad inmejorable.  
Accesorios automóvil, metal antifricción, frenos, hermetico, gatos, remaches de aluminio, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA VERDAD

**SUMINISTROS INDUSTRIALES**  
MIGUEL VILLANUEVA (Delicias, 8.) TELEFONO, 1328

**Compañía del Pacífico**  
LINEA DE CUBA  
Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Calleo, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.  
Vapor «ORCOMA», el día 7 de agosto de 1932.  
Moto-nave «REINA DEL PACIFICO», el día 4 de septiembre.  
Vapor «ORDUNA», el 9 de octubre de 1932.  
Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.  
Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, ptas. 549'25. Por los demás buques, 559'25.  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, «BASTERRECHEA».

OFREZCO A MIS CLIENTES LAS PISTOLAS  
**ASTRA**  
en todos los calibres, tamaños y acabados por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS de TRIPE SEGURO, haciendo imposible accidentes.  
PIO AMELIVIA, MARQUES DE VALLEJO, 10. LOGROÑO

«Casa Marrodán»  
Hijo de S. Marrodán y C.ª  
(S. L.)  
**SULFATADORAS Y AZUFRADORAS PARA VINAS**  
SIERRA PARA TRILLOS  
DELICIAS, 5 y 7.—TELEFONO 1854